

28-Octubre-2016

SÍNTESIS INFORMATIVA

JALISCO
#PortaGente
2016 - 2018



El patrimonio de los señores de Colónida Llamas de San Mateo, el más rico de la zona, se hallaba sufriendo amenazas de destrucción por las actividades de los campesinos. A su llegada al campamento, el señor Llamas se lamentaba: «¿Qué me va a servir el dinero si me lo voy a gastar en comprar un nuevo edificio?»

Intentan linchar a ladrón

¡YA ES VIERNES!

Se acerca el fin de semana y con él la gran fiesta que se celebra en el barrio de San Isidro. El domingo, Robbing pool en el op de México, Checo bal su séptimo lugar general.

BUENA MESA

PAN. Mate su antojo, vaya por su pan de muerto, aquí le sugerimos donde o haga en casa.

FALTAN
2 DÍAS

el Día de Muertos.
Cónjase vino y goce,
Coronase y alianzas

Ficha EU a nueve de CJ

NG y Cuiñis

Lo respaldaron

integrantes de la Comisión de Justicia que firmaron:

- Juan Carlos Martínez PAV
- Felipe Pineda, ex pariente y hoy en MC
- César Rodríguez PAV
- Samuel Barrero, PFD
- Verónica Martínez, PFD

the expected no-cost or
negative cost product
the 20 other cases, and

[illegible]

prosa para buscar y encontrar con las manos vacías. El gobernador Artalejo (Rubén Almaguer), dice que no hay espionaje. Si eso es, desparezcan.

Los señores de Puerto Grande
y el archiepo de Buenos Aires
Necesitaban un negocio de exportar
los esclavos al continente. La de-
bilidad de la moneda española les
permitía comprar esclavos en
América Latina a precios muy
bajos. Los señores de Puerto
Grande querían venderlos en
España. Pero necesitaban un
intermediario que les ayudara
a conseguir los permisos de
exportación. El archiepo de
Buenos Aires era el hombre
ideal para esto. Él tenía el
poder para conseguir los
permisos de exportación de
los esclavos. Los señores de
Puerto Grande le ofrecieron
un porcentaje de los esclavos
que exportara. El archiepo
aceptó. Así comenzó el tráfico
de esclavos de Puerto Grande
a España.

para el cargo, cualquier que haya sido la parte, indica la Constitución local.

[illegible]

la justicia en tal caso cuando se exponen los diferentes de-
tos que afectan caso, dno
Gallardo Zepeda I. 1999

"Es una pena que a veces no entre a fondo en la revisión de las conclusiones que integran el expediente de un aspirante", expuso Márquez, actual rector en GTZ.

Más entorpecer la forma de Márquez y 4 diputados más llevaban a Vega. Primeros al

que, en estos contextos, no
estuvo y se benefició por
completo. Por lo tanto,
en las cosas, sin necesidad

El rol de la mujer en la economía
socialista a su vez, en
la Unión Soviética, por
un lado, y en China, por
otro, no fue tan decisivo
como en Europa. En
China, el rol de la mujer
en la economía socialista
fue limitado, debido a
la gran brecha entre el
nivel de desarrollo de
la Unión Soviética y el
de China. En la Unión
Soviética, la mujer tenía
un rol importante en
la economía socialista,
pero en China, el rol
de la mujer en la
economía socialista fue
limitado.



Comunidades no gerentes
antecedentes pesados.
Vega Pinares, quien pre-
sala el STI desde 2012, ilustra
de justicia entre los jueces.

1. **El Poder Judicial** es el encargado de administrar justicia en nombre del Poder Ejecutivo, de acuerdo con la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial.

2. **El Poder Judicial** está integrado por el Poder Judicial de la Federación y los Poderes Judiciales de los Estados y del Distrito Federal.

3. **El Poder Judicial** tiene la facultad de emitir resoluciones que son obligatorias para todos los ciudadanos.

4. **El Poder Judicial** es independiente y autónomo, no sujeta a injerencias de otros poderes.

5. **El Poder Judicial** es responsable de garantizar el cumplimiento de la Constitución y la Ley.

6. **El Poder Judicial** es el encargado de resolver los conflictos de intereses entre los ciudadanos.

7. **El Poder Judicial** es el encargado de proteger los derechos de los ciudadanos.

8. **El Poder Judicial** es el encargado de velar por el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos.

9. **El Poder Judicial** es el encargado de garantizar el respeto a la dignidad humana.

10. **El Poder Judicial** es el encargado de promover el desarrollo social y económico de la nación.

los Alcaques, según el Pismo de la Inscripción como el otro responsable de restituir que Voz Palmaris completa

[illegible]

La Acción

La Volpe reta a Vergara: "Lo resolvemos de hombre a hombre"

PARA HOY
Canal 9, ESPN y Fox Sport
19 horas



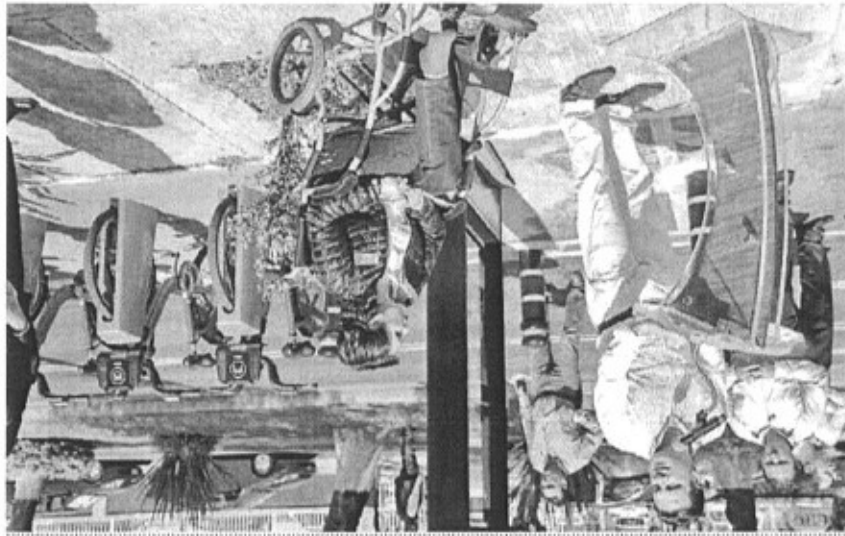
"ESTARÉ FELIZ CON MÉXICO": TRUMP
Cambia de discurso y augura "gran relación" con el país P. 19



El presidente del STJ fue señalado de tener antecedentes penales

Vega Pámanes solicita licencia tras acusaciones

► "Fue un accidente imprudencial... fui juzgado y sentenciado por homicidio", dijo
► Queda al frente del Supremo Tribunal de Justicia Armando Ramírez Rizo P. 14



MOVILIDAD. El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, dijo ayer que el programa Mibici ha logrado reducir 188 mil viajes en vehículo motorizado, al dar apertura a la segunda fase del programa, en un acto celebrado con la titular de la Sedatu, Rosario Robles Berlanga, Acuña, en una estación frente del templo de la Santa Cruz. Foto: Fernando Carranza P. 9

Peña: el crimen avanza más que las instituciones
El suma a su lista negra a siete parientes del Mencho, líder del cártel Jalisco P. 18 y 22

MÉXICO UNIDO...
¿PARA LINCHAR?

cmr@milenio.com

Carlos Martín
A LA RAZÓN
EL ASALTO

Pedro Kumamoto
"Cuestan los partidos políticos demasiado" IEPJ: diputados son los que deben revisar el gasto P. 10 y 11

México Unido contra la Delincuencia (agrupación con imagen de la respectabilidad) chateó con una misteriosa y calmada declaración: "Joder al país es nombrar a un fiscal general (sic) de la República que sea militante de un partido político, primero del consorcio jurídico de la Presidencia y que sea además (sic) abogado en ejercicio..." (sic sic sic). Raúl Cervantes fue propuesto, no nombrado. Y el Senado lo ratificó como procurador general (sic) fiscal. Y, por mucho que pudiera ser quien Peña Nieto quiera para ocupar el cargo que la asociación ya le asignó, hoy por hoy, simplemente, no lo es. La descalificación parte del "ningún presidente se levanta pensando como joder a México", frase del mandatario nuevo blanco del escarabajo (sic) y por cualquier cosa que haga o diga. El que Cervantes milite en un partido y sea pariente del consejero "objetivo prioritario" de los Unidos "contra la delincuencia"? Finalmente, chillar porque "sea además abogado" deja encerrados a estos nuevos linchadores.


[facebook.com / ntrguadalupe](https://www.facebook.com/ntrguadalupe)


[twitter.com / ntrguadalupe](https://twitter.com/ntrguadalupe)


www.ntrguadalupe.com



EL JEREMIAS UN NIÑO GENIO RELEGADO
 ● ESTRENO. La ópera prima de Armar Seta llega a la pantalla grande con una historia de des-criminación hacia un pequeño superdotado, que desde la familia es rechazado. Es una crítica para grandes vistas desde los ojos de un menor. **SHOW 10**

MÉXICO BRONCE EN REDES SOCIALES
 TECNO 88



Se va... a medias: aún es magistrado

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 El futuro de Luis Carlos Vega Pámanes queda en manos del pleno del Supremo Tribunal de Justicia, que decidirá qué debe hacer. Pierde el apoyo del gobernador Aristóteles Sandoval

VENIZI VELAZQUEZ
 Ante la falta de proyectos electorales, principalmente del Fondo Económico y Fiestas de Octubre, vecinos de Huertacán exacerbaron ayer al alcalde de Ciudad Juárez, Enrique Alfaro, durante el arranque de obras conmemorativas para esta zona.

A pesar de las bondades anunciadas por las autoridades, los habitantes se quejaron por la falta de obras en las instalaciones del Parque Mirador para manifestar una vez más sus quejas y pedir explicaciones, ante lo que consideraron un compromiso de campaña incumplido por parte del presidente municipal.

El alcalde reconoció que ha ganado mayor debate, y aseguró que no se limitará el nuevo convenio si no se tienen las garantías de que se mantendrá el municipio como un municipio de prensa, uno antes de las 17 horas. Antes, el gobernador recomendó a través de su cuenta en Twitter y luego en entrevistas con medios de comunicación separarse del cargo. El se dieron a conocer notas periodísticas publicadas hace 32 años, en las que aparece su fotografía y se señala que fue detenido después de robar un auto a mano armada y que, al intentar escapar, atropelló a dos mujeres, una de las cuales murió.

Vega Pámanes admitió los hechos, pero aseguró que lo que "realmente sucedió fue un litigio. Solicitan juicio político contra Vega Pámanes."

SONIA SERRANO VIOLETA MELÉNDEZ
 Luis Carlos Vega Pámanes aceptó que en 1984 participó en la comisión de vicios delitos, por lo que ayer pidió licencia para separarse de la presidencia del Estado de Jalisco (SEJIF), aunque se mantendrá como magistrado.

El anuncio fue hecho con un comunicado de prensa, unos minutos antes de las 17 horas. Antes, el gobernador recomendó a través de su cuenta en Twitter y luego en entrevistas con medios de comunicación separarse del cargo. El se dieron a conocer notas periodísticas publicadas hace 32 años, en las que aparece su fotografía y se señala que fue detenido después de robar un auto a mano armada y que, al intentar escapar, atropelló a dos mujeres, una de las cuales murió.

UDEC APRUEBAN NUEVAS MAESTRIAS AULA 14A
AL CAMPO EN JALISCO AFLIGE RECORTE PRESUPUESTAL EMPRESA 15A
NUEVO PROCURADOR VE CERCA LA CAIDA DE PADRES Y DUARTE ENIS 1B
VENEZUELA DISCUTEN SALIDA DE NICOLAS MADURO MUNDO 3B

DERECHOS HUMANOS TATUADOS



● **HUMAN RIGHTS TATTOO.** Cientos de tatuajes se sumaron a la iniciativa mundial del artista holandés Sander Van Bussel para dibujarse en la piel una letra de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ARTE 5C

LIBRAMIENTO NO USAN RUTA ALTERNATIVA
 ● **SUBUTILIZADA.** A tres meses de su apertura parcial, el Macrocentro no ha estado sufriendo de su apertura parcial, el Macrocentro no ha estado sufriendo de su apertura parcial, el Macrocentro no ha estado sufriendo de su apertura parcial.

ZMG 9A

ZMG 2-3A

Distintos actores políticos se sumaron ayer a las peticiones para que Vega Pámanes declare el cargo, además de que continuaron las acciones legales en su contra.

ZMG 9A

señala que es normal, pesado lo toma. SCT jalisco ya que ni siquiera el transporte fuertes congestiones vial, avenida López Mateos sufre de congestión. El Macrocentro no ha estado sufriendo de su apertura parcial, el Macrocentro no ha estado sufriendo de su apertura parcial.

CRISTÓBAL MALAMÓ

Acabó era Vega Pámanes

Alcanzó su pasado al magistrado y decide frenar su desgastada imagen al pedir licencia como titular del Poder Judicial; "hace 32 años salí de mis cuentas con la ley"

Tomó la decisión luego de leer Twits del Gobernador optimando sobre las solicitudes de juicio en su contra

El magistrado Luis Carlos Valencia, presidente de la Corte Constitucional, se comprometió a garantizar el acceso a la justicia de los ciudadanos.

* El expediente
perdido es el
296/88-D
* Fue condenado
por el juez
segundo de lo
criminal
* Sentencia:
4 años de
prisión con
pago de
reparación
del daño

COSSA
JUZGADA

Presentan red para detección de sismos

sopedinbg

■ La reactivación de la red tuvo un costo total de millón de pesos

recuerdos a las estructuras e indio
que Kelen cuenta con 11 reconocidos
y seis municipios, que ahora pone a
disposición de los ciudadanos.
Los datos revelados por esta red
en dicho periodo sirven, dijo, como
punto de partida para "este trabajo",
estas estadísticas entre organizaciones
vinculadas y estrechamente con el tri-
nité ciudadano".

Niños en
albergues tendían
una familia
temporalmente

Mariam Funes Rosenthal
Jalisco es la sede del Primer Encuentro Nacional sobre Acoso Escolar. El evento se realizará el día 2 de agosto en el Hotel Camino Real, en Jalisco. El evento contará con la participación de expertos en el tema, así como de representantes de las autoridades educativas y de la sociedad civil. El objetivo principal es sensibilizar a la población sobre el acoso escolar y promover acciones para su prevención y erradicación. El evento será gratuito y abierto a todos los interesados.

la la ampliación del Programa Multicli con 14.95 kilómetros de ciclovías
estaciones.

Amplian Mibici en polígono de la Minerva-Tlaquepaque

El gobernador del Estado, Miguel Alemán Valdés, al inaugurar la primera etapa del programa, dijo que el Estado de México es uno de los estados que más ha avanzado en el desarrollo de la agricultura, gracias a la inversión que el gobierno federal ha hecho en el sector. Alemán Valdés dijo que el programa de desarrollo agrícola es una de las prioridades del gobierno federal y que el Estado de México es uno de los estados que más ha avanzado en el desarrollo de la agricultura, gracias a la inversión que el gobierno federal ha hecho en el sector.



PRECIO: \$8.00

INFORMATION & NATIONAL

● Sufre fuerte "fractura" el PAN en el Senado y el CEN; se desata ola de reclamos y acusaciones personales

● Cerca, detención de Javier Duarte y Padres Cervantes; hay total coordinación con la CNS y Gobernación

La reactivación de la Ind. Agrícola es una realidad, con la In-
dustria y puesta en marcha de ocu-
paciones ubicadas en puntos estraté-
gicos de la Zona Metropolitana de
Ciudad Juárez. Con estos instrumentos
se podrá medir la reactivación en el
campo y un crecimiento sostenido de
bajo a que fallos se enfrenten en un
campo altamente dinámico.

DECEMBER 2007




Indio protesta
Transformación de
do en la Función Pública,
promete Arely
FORMACIÓN NACIONAL

METRÓPOLIS 7
Reactivan red de
acelerómetros



METRÓPOLIS 6
Inauguran segunda
etapa de Mi Bici



**Cuando la
imaginación
se vuelve
recuerdo**

14-15

**Kevin
Johansen
se reinventa**

CRONOMICÓN 12-13

**Doctor
Strange,
hechicero
de Marvel**

CRONOMICÓN 16



■ Armando Ramírez Rizo sustituye en el cargo a Vega Pámanes, sujeto a juicio político. 4-5

Solicita licencia el presidente del STJE

VIERNES 28 DE OCTUBRE, 2016 AÑO 3 NÚMERO 979 EJEMPLAR GRATUITO
www.cronicajalisco.com | cronicajalisco | @cronicajalisco



HORARIO DE INVIERNO
¡Recuerda: este domingo
atrasa tu reloj una hora!

CRONICA JALISCO
DE HOY

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastline



GRAN PREMIO DE MEXICO 18-19
FIESTA A TODA VELOCIDAD

Pulso twitter

El Vocero del Gobernador, Gonzalo Sánchez vs. el diputado emecista Ismael del Toro

Ismael del Toro
@DeToroIsmael
¿Quién desapareció el expediente criminal del Magistrado? ¿qué está pasando en el Poder Judicial?

Gonzalo Sánchez
@gonzalo7sanchez
Y que el Congreso apruebe según entiendo. Una pregunta sin doble intención: ¿cuál fue el sentido del voto de @EmqueAlfaro?

Ismael del Toro
@gonzalo7sanchez
En serio Gonzalo, con eso no se defiende a la ley?

Gonzalo Sánchez
@gonzalo7sanchez
Alex en buen plan. Sin doble intención. LCPV fue nombrado en 2007 cuando @EmqueAlfaro era diputado. ¿cuál fue el sentido de su voto?

Juan Luis H. González
@DeToroIsmael
No es relevante eso diputado. Lo que te hizo ganar es la pre-gunta que te hizo Gonzalo. Evadir sistemáticamente.

Ismael del Toro
@DeToroIsmael
Y por si preguntaba: la ratificación de magistrados en 2014. Se abstuvieron. Fueron ratificados con la mayoría del PRI.

Lisette González
@Lisette_giz
¿Defensora? ¿qué apoyo le dio a la posición del vocero, no le confundamos la posición del vocero, no le confundamos, le mando el audio?

Alfaro urge a refundar el sistema de justicia

‘Poder Judicial’ es una cloaca

Refiere el Alcalde claro en manos tapado que esta

Luego de que MURAL, hiciera enfrente a balazos a Luis Carlos Vega Pámanes el Alcalde de Cuadajajara, Enríque Ramírez, señaló presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, que Alfaro Ramírez, señaló la urgencia de que el Poder Judicial sea refundado.

“Esa es la realidad del Poder Judicial, es la realidad de en manos de quienes está der Judicial”, expresó Alfaro.

“La noticia que vimos creo que deja en claro lo que nosotros hemos planteado desde hace mucho tiempo urge una renovación de fondo, una refundación, diría yo del Poder Judicial”.

MURAL publicó que el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), Luis Carlos Vega Pámanes, es una prueba irrefutable de que se deben tomar decisiones definitivas en torno a la reforma judicial.

“No podemos permitir que quien dirige los esfuerzos de procuración de justicia en Jalisco está liberando a delincuentes.



En aquel entonces, lo que realmente sucedió, fue un accidente imprudencial con motivo de la conducción de un vehículo automotor, por el que fui juzgado y sentenciado por homicidio, lesiones y daño en las cosas, todos de carácter imprudencial y de los cuales cubrí la reparación del daño. Desde hace 32 años he venido padeciendo las consecuencias de ese lastimoso incidente de mi juventud.

Tiene carta limpia

Según confirmaron fuentes del Instituto Jalisco de Ciencias Forenses, el Magistrate del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, pidió una copia de la carpeta de su expediente dentro del sistema de Audiencia Criminalística.

Cualquier persona que haya sido detenida, condenada o hasta congresada, puede realizar un trámite para que sea dado de baja o cancelado su registro delictivo, explicaron las fuentes consultadas.

Este es un procedimiento común para personas que tuvieron problemas con la ley y que se resuelve en un periodo de 15 a 20 días hábiles.

Solo basta con que se presente la documentación que avala que se decretó su libertad dentro de un juicio o ante el Ministerio Público o existió una sentencia de absolutorio.

Parte de los beneficios que establece la Ley de Ejecución de Penas.

Llamam legisladores a que se someta a Vega Pámanes a un proceso

MEXICO.- Senadores y Luis Carlos Vega Pámanes, Estado de Jalisco (STJE), mo Tribunal de Justicia del Poder Judicial de la Federación, en un proceso por sus antecedentes penales.

“La justicia Jalisco está en grandes riesgos, pues al mover al máximo órgano de justicia en la entidad esta una persona acusada de robo y homicidio”, dijo Víctor Sánchez Orozco, diputado de Movimiento Ciudadano (MC).

El actual secretario de la Comisión de Justicia de la Cámara Baja y ex subprocurador de Jalisco dijo que su bancada solicitará juicio político contra el Magistrado y que la PGR ampare la investigación, pues no con-fianza en la Fiscalía estatal.

creatura de la Comisión de da”, comentó el panista.

El periodista Armando Ríos Piter exigió una investigación a fondo y consideró que no puede seguir al frente del Poder Judicial.

Piden que PGR atraiga el caso

“En manos de quien esta la justicia? ¿De un delincuente?”, expresó la bien legisladora de MC, Fernando Herrera. Llamam legisladores a que se someta a Vega Pámanes a un proceso

En la Cámara de Diputados, diversas bancadas discutieron el caso del Magistrado y exigieron se investigue. Piden que PGR atraiga el caso



Antecedente penal tira a Vega Pámanes

La revelación de un robo y un homicidio imprudencial a sus 20 años de edad terminaron por separado de la Presidencia del Poder Judicial

Cinco solicitudes de juicio político, un escándalo mediático por presuntamente haber solicitado ayuda a la Policía de Guadalupe para liberar a dos personas detenidas y el recuerdo de su arresto después de haber robado un vehículo y atropellado a dos mujeres en su escape en 1984 (una de las cuales murió), obligaron al presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, a solicitar licencia en el cargo.

Ayer un medio de comunicación constató que, a bordo del cual atropelló a dos señoras y hasta se enfrentó a balazos con policías, que eventualmente lo sometieron y arrestaron.

"De esa dolorosa falta, que a los 20 años comencé a cometer, salí a la justicia... Hay segundas oportunidades y tomé la mía, y hasta el día de hoy, le hago honor a esa decisión", remarcó en un comunicado enviado ayer por la tarde, en el que indica que fue juzgado y sentenciado por homicidio, lesiones y daño a las cosas. "Todos de carácter imprudentes y daño a las cosas."

Por lo anterior, y para guardar el buen nombre del Poder Judicial, hoy presente licencia al cargo de presidente", es decir, deja enterever que continuará como magistrado, pero se negó a dar entrevistas.

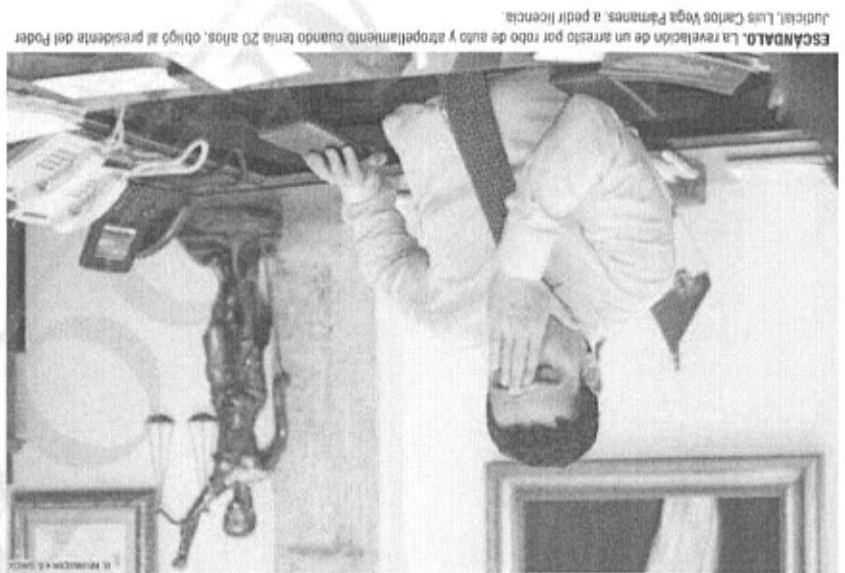
Su decisión fue tras recordarse ese hecho ayer, y luego de que el gobernador Aristóteles Sandoval le pidiera renunciar porque, además, la Constitución del Estado impide a una persona con antecedentes penales estar en esa posición. "Los magistrados deben contar con buena reputación y no debe pesar sobre ellos antecedente penal".

Durante un evento público por la mañana, el gobernador informó que solicitó a la Fiscalía que se localizara el expediente de Vega Pámanes, pero no fue encontrado. Por ello, pidió al fiscal Eduardo Almaguer que investigara cómo y cuándo desapareció.

Un día antes del nuevo escándalo, el alcalde de Tlaxiaco, Enrique Alfaro había comentado que aún "faltaba mucho por ver" respecto a los señalamientos que el Ayuntamiento hizo contra Vega Pámanes (por la llamada que le hizo al comisario Salvador Caro). "Al tiempo vamos a ver la realidad de lo que está pasando en el Poder Judicial, la cloaca que es".

Por su parte, Juan Manuel Lepe González, miembro del Colegio de Abogados Libres, y el regidor tapatio Marco Valerio presentaron ayer la cuarta y quinta solicitudes de juicio político contra el magistrado.

Mientras se nombra nuevo presidente del Poder Judicial, el sustituto es el magistrado Armando Ramírez Rizo.



ESCAÑALLO. La revelación de un arresto por robo de auto y atropellamiento cuando tenía 20 años, obligó al presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, a pedir licencia.

EL TEMA

Poder Judicial de Jalisco

Entre todos
Sigue: #debateinformativo
Participa en Twitter en el hashtag #ElTemadecol

¿Los juicios políticos contra Luis Carlos Vega Pámanes procederán en el Congreso de Jalisco?

Académico

De acuerdo con los alumnos de la Preparatoria 4, en donde Vega Pámanes estudió, su actividad política fue mayor al momento de que preparó una candidatura para la presidencia estudiantil. Pero la perdió.

Certano el último presidente que tuvo la entonces Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEJG), Ovídio Ramos-Vega Pámanes se desempeñó como su chófer y asistente.

Tras perder la contienda, los alumnos de las entonces universidades universitarias en disputa sostuvieron un enfrentamiento, en el cual perdió la vida uno de los colaboradores de Vega Pámanes, apodado "Vicentillo". La Universidad lo expulsó y ésta cerró sus estudios en la escuela Vocacional.

Eventualmente solicitó regresar a la UdeG ante el Consejo General Universitario, y así le permitieron.

Luego cursó la carrera de Derecho. Hoy es doctor en Derecho Constitucional.

Después de haberse graduado por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Influencias

Como presidente del Poder Judicial, Pámanes acomodó en la selección de jueces a su hermano Hiram, a su hijo Luis Carlos Vega González y a su secretaria particular, Martha Tamez Sánchez.



Judicial

Si alguien puede presumir de un ascenso "metecórico" en su carrera profesional es Luis Carlos Vega Pámanes, quien en menos de una década escalo desde la Dirección de la Policía en Puerto Vallarta hasta la Presidencia del Poder Judicial de Jalisco.

DE CHOFRER A PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE JALISCO

Penal

- En el junio de 1984, el nombre de Vega Pámanes ocupó espacio en las páginas de la sección política de esta casa editorial, junto con Gustavo Gómez Harguel, por haber sido publicado a las señoras María Dolores Guzmán de Sánchez y María de Jesús Labatana Riquelme. La primera de ellas fue acusada y la segunda fue diagnosticada con heridas de gravedad.
- Antes "opusculon resistencia", según consta en la nota, al ser sometidos contribuyeron que el vehículo en el cual escapaban lo habían robado de una "escuela de cineastas quinceños". Los oficiales los retiraron 11 mil 100 pesos.
- Pero no es el único acto en el que se le relaciona. Tras poder la elección como presidente de la Preparatoria 4, los dos grupos estudiantiles en la contienda se enfrentaron a golpes y el candidato a la vocación de abogada, doña Guadalupe, murió.
- Su amistad con el PFI lo llevó a conocer al ex presidente en la Ciudad, Javier Galtieri Guzmán. Fue quien lo sugirió como director de la Policía de Puerto Vallarta al ex alcalde de esa localidad, Javier Bravo (2007-2009).
- De manera "metecórica" y sin concluir sus tres años en la Policía, saltó al Poder Judicial. Llegó a los puestos Javier Guzmán también ex presidente del partido Acción y Calidad, el primero impulsó al entonces director de la Policía para ocupar un espacio como magistrado del Supremo Tribunal, el primero impulsó al entonces director de la Policía para ocupar un espacio como magistrado del Supremo Tribunal.
- Eventualmente, el magistrado (con el Suroccidental) quedó en el gobierno. Se sumó a las negociaciones para que el gobernador Arredondo Sandoval, con quien también guardaba cercanía, se sumó a las negociaciones para que el magistrado lograra la Presidencia del Poder Judicial.
- De acuerdo con fuentes consultadas, esos tres actores impulsaron la carrera judicial de Luis Carlos.

Polémica ilegada... escandalosa salida

● Sus polémicas acciones y los antecedentes penales de Luis Carlos Vega Pámanes lo obligaron a pedir licencia de la Presidencia del Poder Judicial



La voz del experto
JORGE TEJADA MONTAÑO Y ROGELIO BARBA

Buena reputación y las pruebas de control y confianza

Para Jorge Tejada Montaño, secretario del Comité directivo de la Barra Mexicana de Abogados en Jalisco, es necesario analizar si la gestión de Vega Pámanes como magistrado es legal o nula si se com-

paran sus acciones y los antecedentes penales de Luis Carlos Vega Pámanes lo obligaron a pedir licencia de la Presidencia del Poder Judicial. Sin embargo, señala que es importante que este caso sirva para que en el futuro se revistan las acciones de los magistrados, se les someta a exámenes de control y confianza y no se elija a través de negociaciones políticas.

“Entró por la presión del PRI”

“Luis Carlos Vega entró por la presión del PRI”, asegura Juan Carlos Márquez Rosas, quien en 2007 de no antecedentes penales. “Nosotros tomamos decisiones con base en la evaluación que hacemos de la judicialización, no recibimos los expedientes (de postulación) en el Congreso”. Sin embargo, la Ley Orgánica del Poder Judicial señala que “corresponde a la Comisión de Justicia el estudio y dictamen de los expedientes, respectivamente, para ocupar los puestos de los asuntos relacionados con la judicialización en agosto de ese año. Destaca que entre los documentos que se presentaron al Poder Judicial para ocupar los puestos de los asuntos relacionados con la judicialización en agosto de ese año, se presentaron los expedientes de postulación de los magistrados, respectivamente, para ocupar los puestos de los asuntos relacionados con la judicialización en agosto de ese año.



Juan Carlos Márquez Rosas, fue presidente de la Comisión de Justicia de la Legislatura LVIII.

La ratificación

Su cercanía con políticos priistas llevó al Supremo Tribunal, pero desde el arranque se desató una polémica. En 2007, en sólo tres días, los entonces diputados resolvieron no ratificar a seis magistrados del Supremo, abrieron y cerraron una convocatoria de aspirantes para sustituirlos y, además, nombraron a tres ellos. Vega Pámanes, cuando la elección estuvo a punto de posponerse. Trascurrido que el motivo fue porque se pretendió romper un acuerdo tomado entre el PRR, PAN y PRI, por cierto, Enrique Alfaro era diputado por la fracción perreista.

Al final, 34 de los 39 legisladores votaron a favor de los nuevos magistrados. Entre los opositores destacaron los dos diputados de Nueva Alianza, que entregaron sus papeletas en blanco (Alejandro Díaz Miedma y Guadalupe Madera González), quienes mostraron su molestia porque no tuvieron ninguna oportunidad de hacer pesar su voto, es más, ni siquiera fueron consultados. Los partidos “pequeños” mostraron su inconformidad; por ejemplo, Guadalupe Madera manifestó que la sesión fue “amada”, y “desasada”.

En el recuerdo de las notas publicadas, la delegadora Norma Angélica Aguirre, del PAN, se expresó como magistrado, dos por el PRI y uno por el PRR. Los líderes parlamentarios eran Jorge Salas y Javier Galván Guerrero. PRR, Samuel Romero Valle y Enrique Alfaro. Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)



Enrique Alfaro, alcalde tapado.

Las reacciones en caso VOCES

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Algunos de los diputados integrantes del PRR (2007-2009)

Vega Pámanes pide licencia

FUE SEÑALADO DE TENER ANTECEDENTES PENALES

"Fue un accidente imprudencial con motivo de la conducción de un vehículo automotor, por el que fui juzgado y sentenciado por homicidio", dijo a través de un comunicado

Redacción/Guadalupe

Tras ser señalado de haber incurrido en presuntos actos constitutivos de irregularidades e ilícitos el presidente del Poder Judicial de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, informó mediante un comunicado emitido que decidió presentar licencia de su cargo a fin de que se investiguen los señalamientos en su contra.

Ayer se dio a conocer por parte de un medio de circulación nacional información basada en notas periodísticas de mediados de los ochenta, donde se informa que Vega Pámanes fue detenido cuando presuntamente había participado en un asalto. Luego de perpetrar el hecho intentó huir de las autoridades, por lo que atronó a dos personas en la colonia Atlas, resultando un lesionado y una persona que perdió la vida.

"En aquel entonces, lo que realmente sucedió, fue un accidente imprudencial con motivo de la conducción de un vehículo automotor, por el que fui juzgado y sentenciado por homicidio, lesiones y daño en las cosas, todos de carácter imprudencial, y de los cuales cubría reparación del daño. Desde hace 32 años he venido padeciendo las consecuencias de ese lastimoso incidente de mi juventud", externó el magistrado. Y continúa el comunicado: "De esa dolorosa falta, que a los 20 años cometí, saludé mi cuenta con la justicia. Hay segundas

oportunidades y tomé la mía, y hasta el día de hoy, le hago honor a esa decisión".

Agregó a través del escrito que para guardar el buen nombre del Poder Judicial, "el día de hoy presente licencia al cargo de Presidente, para que sea el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia quien determine lo más conveniente para el Poder Judicial del Estado". Actualmente Luis Carlos Vega Pámanes también enfrenta una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco, presentada por el Ayuntamiento de Guadalupe



NACHO REYES

El magistrado Vega Pámanes aceptó tener antecedentes penales

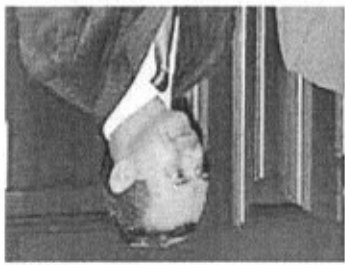
lajara, luego que se revelara un audio en el que supuestamente el hoy presidente con licencia intervino en favor de dos personas detenidas con armas de fuego ante el comisario de la Policía Preventiva Municipal de Guadalupe, Salvador Caro Cabrera.

Derivado de esta llamada, grupos de abogados y asociaciones civiles acudieron al Congreso del Estado de Jalisco, para solicitar se inicie en contra del magistrado un procedimiento de juicio político, de acuerdo a información pública cada, son al menos 5 solicitudes

de juicio político las que enfrenta Vega Pámanes. Por ministerio de ley, quien es-tará a cargo de la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia será el magistrado de la Cuarta Sala en materia Civil, Armando Ramírez Rizo, quien podría estar en el cargo hasta el mes de diciembre momento en que tendrá que elegirse al nuevo titular del judicial.

Expediente no existe

Más temprano, el gobernador Artístiles Sandoval había pedido al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, se apegará a la ley y de no solventar pruebas a su favor en relación a la información publicada pedir el mandatario estatal explicó que el Fiscal General del Estado de Jalisco, Eduardo Almaguer, le informó que el expediente no existe por lo que solicitó levantar las investigaciones correspondientes y esclarecer como Poder Ejecutivo, conforme a sus facultades, si los hechos sucedieron, pues la ficha de detención si consta. M



CORTESIA

Queda Armando Ramírez a cargo

Solicitud de licencia del magistrado

EL PRIMERO edil de la capital del estado aseguró que la autoridad competente tendrá que explicar cómo es que el expediente judicial de un caso de homicidio desapareció.



ELSA ARENAS

La información dada a conocer este jueves respecto a los antecedentes del magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, es un ejemplo de la clase de persona de la que se trata, así lo asegura el presidente municipal de Cuadajajara, Enrique Alvarado, quien dijo que la solicitud de licencia presentada por Vega Pámanes, el expediente es otro tema y ahí se abre el capítulo tres de esta historia, ¿por qué desapareció un expediente? Por qué no está? ¿Quién lo desapareció? ¿A cambio de qué? Vamos a ver, lo dije ayer, no soy profeta pero ahí está, aseguró Alfaro Ramírez.

El Alcalde insistió en que es urgente realizar una convocatoria a la ciudadanía de manera formal y sería para que el Estado reforme sus poderes públicos, situación que, dijo, se hará en su momento y de la forma correcta, con la finalidad de garantizar el crecimiento de Jalisco y que los ciudadanos cuenten con instituciones sólidas que realmente les den respuesta.

El primer edil de la capital del estado aseguró que la autoridad competente tendrá que explicar cómo es que el expediente judicial de un caso de homicidio desapareció, como dio a conocer el Gobernador, Aristóteles Sandoval, por lo que se debe investigar y castigar a los responsables de este hecho que pone en entredicho las instituciones encargadas de la procuración de justicia en el Estado, aunque di-

“

Quiero decirles que en este momento le pedimos que desmienta si en realidad sucedió lo que se ha señalado en un medio de comunicación, tanto el homicidio culposo, robo de vehículo, lesiones, portación de arma, resistencia a ser detenido, agresión a policías, agresión o robo a transeúntes, todo esto queremos saber si salió impoluto de esta situación y si es así, es complicado porque al parecer los hechos sí sucedieron, hable con el Fiscal y me dice que no hay expediente”

”

Si el Presidente del Poder Judicial no solventa lo que estamos pidiendo, pedimos como jaliscienses que a la brevedad pida licencia, se separe del cargo, porque no podemos tener al frente del Poder Judicial alguien que cuenta con antecedentes penales; y también si el expediente no aparece voy a revisar a fondo cuando, cómo fue, porque no vamos a permitir este tipo de información que está en los archivos tan fácil desaparece, por eso en ese sentido vamos a esclarecer como Poder Ejecutivo de acuerdo con nuestras responsabilidades”

Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador

Ven guerra política el en caso Vega Pámanes

nador hemos pronunciado, que pa-
ra quien ocupa espacios públicos, ten-
gan la trayectoria más limpia posi-
ble y que nadie nos incomode;"
Además indicó que el tema de
las grabaciones se debe resolver en
las instancias judiciales correspon-
dientes, así como se aclaró sobre
la edición de los audio que se han
presentado, en donde señala a Vega
Pámanes, pidiendo un supuesto fa-
vor al comisario municipal de Gua-
dalajara, Salvador Caro, por lo que
piden que esto se aclare con un pe-
ritaje y que se aplique la ley sea, el
resultado que sea.

"Si alguien cometió un delito de-
be ser sancionado, es la postura que
nosotros tenemos, pero también lo
que vemos es que Salvador Caro
tiene realmente poca credibilidad,
que ya lo hemos visto en múlti-
ples ocasiones, que el también tie-
ne procedimientos judiciales, que
ha sido sancionado por falsedad de
declaraciones".

Detalló que la investigación
debería investigarse también al
Comisario de la Policía de Guada-
lajara, en el mismo sentido, para
que ambas partes tengan la oportu-
nidad de hacer sus señalamien-
tos y defenderse.



>>>LA REGIDORA de Guadalajara de la bancada del PRI, Angeles Arredondo.

■ La regidora Angeles Arredondo señaló que a Allaro se le olvida el beneficio de la gente y de Guadalajara

MARIANA FLORES RODRIGUEZ

Ante el problema judicial y me-
diático al que se está enfrentan-
do el titular del Supremo Tribunal
de Justicia del Estado de Jalisco,
Luis Carlos Vega Pámanes, la regi-
dora de Guadalajara de la bancada
del PRI, Angeles Arredondo, afir-
ma que este tema es el comienzo de
una guerra política.

"Para empezar, quien ha inicia-
do con esta guerra política ha sido
Enrique Allaro, creo que se le olvida
el beneficio de la gente y de Guada-
lajara, desgraciadamente ha gover-
nado solo para sus amigos".

La regidora de oposición en
Guadalajara comentó que se de-
be dar seguridad a los ciudadana-
nos sobre la gente que tiene algún
cargo público.

"Los ciudadanos debemos re-
ner la garantía de que tiene una tra-
yectoria limpia y aparte de esto, la
fracción del PRI y el mismo Gover-

Lo importante es cuidar las instituciones: Bravo Padilla

Tras lamentar los hechos en el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pama-

nes, el rector general de la Universidad de Guadalupe, Tonahú Bravo Padilla, se dio un momento de que el funcionario "realice un análisis y exhaustiva valoración, sobre la decisión que tiene que tomar".

Bravo Padilla estimó que se trata de una situación complicada, ya que ante el estado que guardan las cosas, una institución como el Supremo Tribunal de Justicia, debe responder a las demandas de la sociedad.

Entrevistado poco después de concluida la sesión ordinaria del

>> EL RECTOR general de la Universidad de Guadalupe, Tonahú Bravo Padilla.



SITUACIÓN DIFÍCIL

El líder universitario habló del panorama "complicado" que enfrentan las universidades públicas del país, ante el recorte de 31 mil millones de pesos que se anuncia para el sector educativo. Aseguró que la Universidad de Guadalupe dejará por tanto, de reci-

las instituciones. El rector Bravo Padilla, comentó que será necesario "revisar los procesos para integrar una investigación puntual, que satisfaga los requerimientos que exige la sociedad. Al preguntarle si el asunto de Vega Pama es un asunto personal o de justicia legal, comentó que "vis-

to a la luz, lo importante es cuidar una disminución entre el 23 y el 24% en Ciencia y Tecnología, lo que afectará a proyectos de investigación y posgrados. Reconoció que la próxima semana se reunirán algunos rectores con la Comisión Presupuestal del Congreso de la Unión, para hacer conciencia sobre la afectación del

Consejo General Universitario, el bit recursos adicionales entre mil 500 y mil 600 millones de pesos, lo que impactará en los rubros de infraestructura y "severa afectación en algunos proyectos de fondo".

Comentó que está proyectada una disminución entre el 23 y el 24% en Ciencia y Tecnología, lo que afectará a proyectos de investigación y posgrados. Reconoció que la próxima semana se reunirán algunos rectores con la Comisión Presupuestal del Congreso de la Unión, para hacer conciencia sobre la afectación del

Consejo General Universitario, el bit recursos adicionales entre mil 500 y mil 600 millones de pesos, lo que impactará en los rubros de infraestructura y "severa afectación en algunos proyectos de fondo".

Consejo General Universitario, el bit recursos adicionales entre mil 500 y mil 600 millones de pesos, lo que impactará en los rubros de infraestructura y "severa afectación en algunos proyectos de fondo".

Presidentes del PRI y MC ven extraño la ausencia de Carta de No Antecedentes Penales

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

La situación el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, ya es insostenible y debería pedir licencia al cargo para que se le investigue de todas las irregularidades que se le señalan, indicaron los presidentes de Movimiento Ciudadano y del Partido Revolucionario Institucional; Guillermo Medrano y José Socorro Velázquez, respectivamente.

En el caso del dirigente del tricolor en Jalisco, la postura que mantienen es que este tipo de situaciones se diriman dentro de los cauces correspondientes y no en los medios de comunicación, por lo que desde su punto de vista, esta situación hace necesario que todo funcionario que se vaya a designar sea investigado a fondo y se descarten algunos antecedentes penales graves como los que tiene el magistrado por robo, homicidio imprudencial y evitar a balazos ser detenido.

"Se tiene que ser más cuidadosos con los antecedentes de las personas, yo desconocía, como segura-

mente la mayoría, los hechos como los que se dieron a conocer, pero evidentemente tenemos que ser más cuidadosos en los antecedentes de las personas que propongan para cualquier cargo público", aseguró.

Pero lo más extraño es que no se haya solicitado la Carta de No Antecedentes Penales, tal como se le pide a toda persona que busca trabajo y "yo no sé si entre los requisitos que se requieren para ser magistrado está éste" y tampoco "sé cómo llegó al cargo".

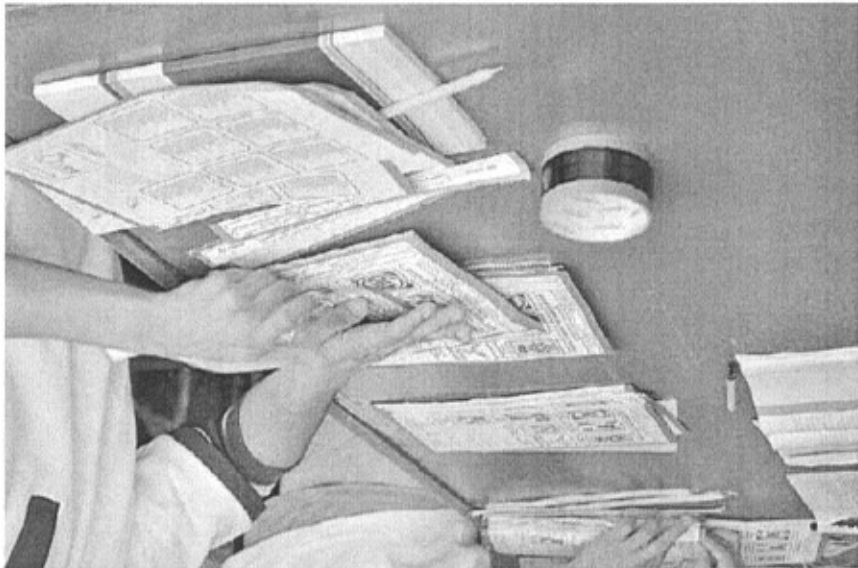
Al cuestionarlo si este tipo de información que se ocultó en la designación de Vega Pámanes, primero como magistrado y luego como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, no dañaba la imagen del Poder Judicial, indicó: "Hay que buscar no se sabe cómo fue que no se le pidió su carta de No Antecedentes Penales, por lo que ya es insostenible su situación y que debe analizar pedir su licencia.

Mientras que el presidente de Movimiento Ciudadano en la entidad, Guillermo Medrano, no dudó en señalar que con esto se "destapó la caja de Pandora" y debe haber sanciones, por lo que no se puede sostener más al Magistrado en la impartición de justicia.

"Es realmente preocupante, parece que se abrió la caja de Pandora y yo creo que lo mejor que puede hacer el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia cuando menos es pedir licencia para que se aclaren la averiguaciones" además de que les pre- ocupa que se tenga esta situación en el Poder Ju-

Se necesita divulgar propuesta: PMC

LÍDER ESTATAL CONSIDERA QUE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN LOS CATAPULTÓ



MILENIO

WHO/GUADALAJARA

El presidente del Partido Movimiento Ciudadano en Jalisco, Guillermo Medrano, señala que se debe revisar en qué gasta el PRI y por qué el Gobierno del Estado ha dispuesto de 800 millones en publicidad. Aseguró que el gasto que ha realizado la institución naranja en el tema de difusión no es algo que esté fuera de proporción, puesto que "como instituto político estamos obligados a difundir nuestra oferta política y plataforma política, en 2015 naturalmente se elevó el gasto porque hubo proceso electoral, el partido difundió la imagen de sus candidatos". Los 84 millones de pesos que gastó el Partido Movimiento Ciudadano en Jalisco durante los últimos tres años para temas de comunicación, no han sido un desperdicio, consideró Guillermo Medrano, sino que que marca la ley.

Agregó que "ahora que hay nosotros en la elección pasada, refirió que se trata de empresas que cumplen con los parámetros que ellos buscan y les han dado resultados que esperan, "las contratamos porque han demostrado que son efectivas, pasamos de no tener registro

destinados a temas de comunicación". Sobre las empresas que se llevan gran parte de los recursos

tuvieron el triple de recursos que nosotros en la elección pasada, refirió que se trata de empresas que cumplen con los parámetros que ellos buscan y les han dado resultados que esperan, "las contratamos porque han demostrado que son efectivas, pasamos de no tener registro

De acuerdo a información del presidente estatal de PMC, el gasto del partido se distribuye en tres partes iguales, una de estas es de capacitación, formación y diseño de programa, como segunda la organización construcción de estructura, y la tercera al tema de comunicación. M

De acuerdo a información del presidente estatal de PMC, el gasto del partido se distribuye en tres partes iguales, una de estas es de capacitación, formación y diseño de programa, como segunda la organización construcción de estructura, y la tercera al tema de comunicación. M

"Los 84 mdp que se gastó durante los últimos tres años no han sido un desperdicio". "El escrutinio público debería enfocarse también en determinar en qué gasta el PRI".

CUESTAN PARTIDOS "DEMASIADO" A LOS CIUDADANOS

Señala el titular de IEPCI que no hay una violación a la ley por invertir recursos en este apartado y que está en manos de los diputados modificar la asignación de recursos

uniquely se genera debate

Guadalupe
Victor Hugo Ornelas/

reciben los partidos políticos, el tema de la distribución de ese presupuesto es una carta abierta para ellos, y si esto se pretende modificar, tendrá que ser desde el Congreso del Estado, de acuerdo al titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ). Guillermo Alcaraz Cross, mientras que Pedro Kumamoto, es necesario modificar el modo de asignación de recursos a los partidos.

En entrevista para MILENIO (RADIO), el consejero presidente del IEPCJ, indicó que la cantidad de

El diputado independiente Indio todo espíritu de austeridad. "Va contra a de marca y otros. Va contra a promoción de imagen, promoción en comunicación estratégica, de 84 millones de pesos de MIC kunamoro, señalo que el gasto diputado independiente, Pedro sino en las buenas propuestas, un concurso basado en la imagen, liberar batallas por cada peso que para todos los gastos sociales y se

se destinó al combate a la pobreza y la salud "existen contrastes como el hecho de que "los partidos se repartieron con la cuchara grande" y gastaron millones de pesos and se podrían destinar a gasto público", Krummholz señaló que hace un año "¡nichamos una iniciativa de ley en conjunto con Manuel Clouthier Carrillo, en la cámara de diputados federales", debido a que la asignación de recursos a partidos políticos es un tema federal y esta iniciativa, "trata de cambiar la fórmula para la repartición de recursos financieros. hoy se multiplican 50 pesos, por las personas que están en la lista nominal", es decir, cada partido recibe el recurso con el simple hecho de que la gente cuenta con

“Es un recurso que de entrada, parece abultado, la respuesta la podemos encontrar en la manera en que se ejerce”

Guillermo Alcaraz Cross,
TITULAR DEL IEPJ

credencial de elector, aunque estos decidan no participar en los comicios. Desde la perspectiva en la que se sostiene la iniciativa mencionada

Democracia no debe ser un concurso basado en la imagen, sino en las buenas propuestas”

Pedro Kumamoto
ADO INDEPENDIENTE

El dinero que reciben los partidos es dinero público, algo que de pronto parece que se les olvida a los dirigentes de estos, considerando el promedio de esta profunda demagogia "un dólar por cada ciudadano", y que el recordatorio de los partidos es directamente proporcional a la cantidad de personas en la elección, pues hasta el momento lo único que es muy claro, es que los partidos políticos en México, "cuestan demasiado". M.

[illegible]

'Plan de movilidad evitará el caos'

DANÍA PALACIOS

Netzahualcóyotl Omelas, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOF), aseguró que con el plan de movilidad previsto para las múltiples obras en la Ciudad, no habrá colapso vial.

"Si vienen dos años de

bastante obra en beneficio para la Zona Metropolitana; arranca este año las obras del Fondo Metropolitano del 2016, no va a haber afectaciones mayúsculas en este año", aseguró.

El Secretario reiteró que con el comité que conforma Secretaría de Movilidad, directores municipales

de obra pública, CFE y el Siapa, se avisará a la ciudadanía de forma oportuna.

Sobre la construcción del túnel en Lopez Mateos y Periferico, informó que el lunes definirán el calendario de intervención, que culminarán el 31 de diciembre, y que falta socializar con vecinos y comerciantes.

188 mil viajes menos de vehículo motorizado

ARRANCA LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA MIBICI

En el evento estuvo presente la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Rosario Robles Berlanga

Agustín del Castillo/Guadalajara

El gobernador del estado, Artístides Sandoval Díaz, dijo ayer que el programa Mibici ha logrado reducir 188 mil viajes en vehículo motorizado, al dar apertura a la segunda fase del programa, en un acto celebrado con la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga, sobre la avenida Manuel Acuña, en una estación enclavada justo al frente del templo católico de la Santa Cruz.

Para la segunda etapa de Mibici se incorporaron 120 estaciones con 840 bicicletas. De este modo, en sus dos fases, funcionan 236 estaciones con dos mil bicicletas, "la movilidad ya no es posible en las nuevas metrópolis como Guadalajara", aseguró el mandatario.



Va con las dos etapas de Mibici están operando 2 mil bicicletas

Sandoval Díaz destacó que para los autos particulares de combustión interna, en el año 2011, 98 por ciento de la inversión en el marco del Fondo Metropolitano de Guadalajara se destinó a obras

para los autos particulares de combustión interna, en el año 2011, 98 por ciento se canaliza 77 por ciento a transporte público y movilidad no motorizada, lo

Para el mandatario es esencial fortalecer esta alternativa porque se trata de reducir las muertes generadas por contacto con la contaminación del aire (más de 16 mil al año en el país según la Organización Mundial de la Salud) y activar físicamente a las personas, lo cual también redundará en una mejora a su salud. M

La ampliación de Mibici, en esta segunda etapa, se realizó en las colonias Mezquitán, Arcos Vallarta, Chapalita y en Tlaquepaque, polígonos que suman 14.95 kilómetros cuadrados que en suma con los de la primera etapa se llegará a 24.5 kilómetros cuadrados de extensión, informó el gobierno del estado.

La segunda etapa de Mibici tiene cobertura de 2,300 hectáreas y ha requerido una inversión de 312 millones de pesos. A casi dos años de la entrada en operación, se registra la realización de más de un millón 158,000 viajes.

cual es una transformación que no existe en otras ciudades del país.

Para esta segunda etapa se incorporaron 120 estaciones con 840 bicicletas

Lanzan segunda etapa del programa

Crece Mibici

Casi 15 kilómetros cuadrados más de polígonos se suman con esta nueva fase

JUAN VALDOVINOS

La segunda etapa del programa Mibici fue inaugurada ayer en un ciclopuerto cerca de la Casa Jalisco, en Avenida Manuel Acuña.

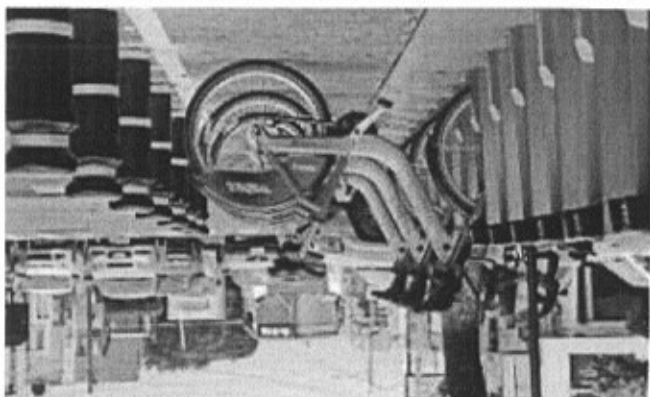
Con la presencia del Gobernador Aristóteles Sandoval, y de la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, esta segunda fase duplicó lo invertido hasta el momento.

Para el director del Instituto de Movilidad y Transporte, Mario Córdova, este paso ha permitido acercar las bicicletas públicas a Chapalita, Arcos Vallarta, Mezquitán y Tlaquepaque.

Ahora Mibici tiene 236 estaciones, dos mil bicicletas y cubre un espacio de 2 mil 300 hectáreas con un impacto estimado de medio millón de habitantes.

Por su parte, el Secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, recordó las actividades realizadas para mejorar este programa, como el repintado de 42 kilómetros en balizamiento de la primera etapa.

Esta ampliación recibió una inversión de 69 millones 136 mil pesos, agrega 72 kilómetros de señalética ciclista, y cerca de 15 kilómetros cuadrados al polígono



■ El programa tiene ahora cuatro nuevas áreas de impacto: Mezquitán, Arcos Vallarta, Chapalita, y Tlaquepaque.

del programa Mibici.

El Gobernador de Jalisco compartió los beneficios otorgados por las bicicletas públicas a casi un año de su implementación, con un millón 150 mil viajes realizados en la Ciudad.

Aseguró que esto representa una reducción de 188 mil viajes en vehículos motorizados particulares, con lo que se impulsa una movilidad más generosa con el medio ambiente.

Guadalajara tiene ahora 19 puntos en indicadores medioambientales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sólo un punto menos que Ciudad de México.

El proyecto del Parque Mirador Huentitán, listo en 90 días: Alfaro

ESPACIO PÚBLICO SE INVERTIRÁN SIETE MILLONES DE PESOS EN LAS OBRAS

Instalarán asadores y terrazas de contemplación; construirán una cancha y un módulo lúdico

Se pretende rehabilitar la zona de la Calzada Independencia, donde ya se colocaron 340 luminarias

Con una inversión de siete millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalupe inició las obras del proyecto del Parque Mirador Huentitán. Los trabajos son resultado de las reuniones de vecinos con Pro-yectos del Espacio Público y Obras Públicas.

La obra consistirá en la instalación de asadores en la parte Sur y en el área Norte, terrazas de contemplación, cercado frontal y perimetral con malla ciclónica, instalación de luminarias, la construcción de una cancha deportiva y la instalación de un módulo lúdico.

También se construirá una fosa séptica en la zona de área y descarga, a un costado del área, y la rehabilitación de esta última, que incluirá pintura, reparación de pisos, gradería y vestidores.

“La obra podría estar concluida hacia finales de este año o a principios del próximo”, señaló el alcalde Enrique Alfaro, al detallar que la duración de los trabajos será de 90 días.

Rehabilitación de la zona

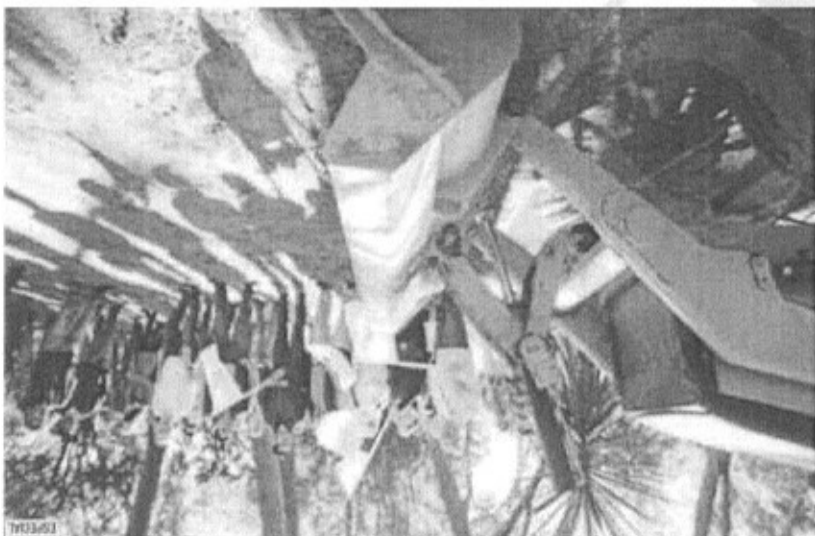
Adicionalmente a estas obras, en la zona de la Calzada Independencia ya se instalaron 340 luminarias en la sección I (Huentitán El Bajo), 176 en la sección II y 55 alrededor de la Preparatoria No. 14.

El alcalde afirmó que en las obras del Bosque Ur-

PARA SABER

Inversión en Arte Moderno

Adicionalmente, Alfaro anunció que se invertirán 30 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo que durará aproximadamente dos años.



PROYECTO. El alcalde tapato, Enrique Alfaro, durante el arranque de los trabajos de rehabilitación.

bano no se va a talar un solo árbol, se reforestará y se construirá una pista de trote, un módulo de baños digno y equipamiento de gimnasio al aire libre. Asimismo, contemplarán rehabilitar las calles de toda la zona. El primer edil recalco que cada metro cuadrado del terreno leonita será vendido a 12 mil pesos por lo que habrá 680 millones de pesos para invertir en obras en la zona de Huentitán que incluyen la construcción del Malecón en la Barranca, vialidades y un hospital del IMSS, entre otros.

“Mientras que las obras de vialidades que vamos a iniciar hoy tienen un tiempo de ejecución de 120 días y la obra del parque natural también estimamos que pueda estar terminada este año”.

Piden los ayuntamientos solución en el aeropuerto

A black and white photograph of a large, multi-story building, possibly a school or institutional structure, with a prominent central tower and multiple wings. The building is surrounded by a fence and some trees in the foreground.

Aeropuerto del Pacífico por la situación en la que se encuentra la terminal aérea.

de acuerdo a por la cual la secretaria de Comunicaciones y Transportes no ha liquidado el pago de las tierras y cerrar este conflicto.

Dijo que es necesario que se convoque a una reunión en la Ciudad de México para llegar a un acuerdo concreto.

"Yo creo que es conveniente, uno que por parte de los ejilatarios y dejen de tomar vitalidades y carreteras, nosotros nos podemos sumar a su intención de cobrar

El Zapolet, informó que ayer hubo una reunión con funcionarios de Gobierno, como el presidente del Ejido Nicolás Vega, para acordar una sentencia clara para la sentencia, pero tenemos que ir a una asamblea de mediatas y los nos autoriza a ir, dijo M.

[illegible]

Tlajomulco pide no confiar en audios de redes sociales

■ Mediante un comunicado, las autoridades desmintieron las supuestas desapariciones forzadas de niños a manos de personas enmascaradas

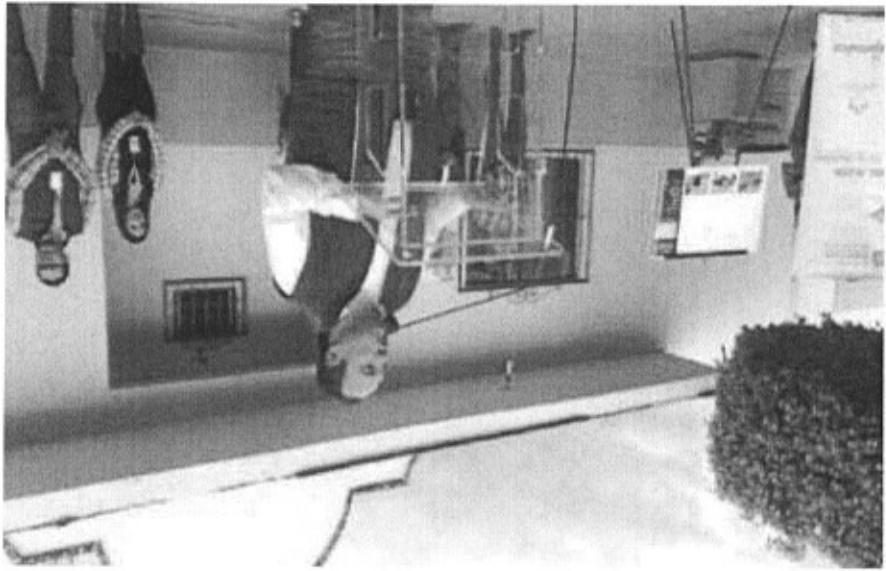
VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Las autoridades municipales de Tlajomulco piden a los ciudadanos que no se dejen engañar ni difundan falsos rumores sobre supuestas desapariciones de menores de edad, ya que esa situación no se ha dado en el municipio tal como se dio a conocer hace unos días, cuando se difundió información en redes sociales sobre supuestas desapariciones forzadas de niños a manos de personas enmascaradas.

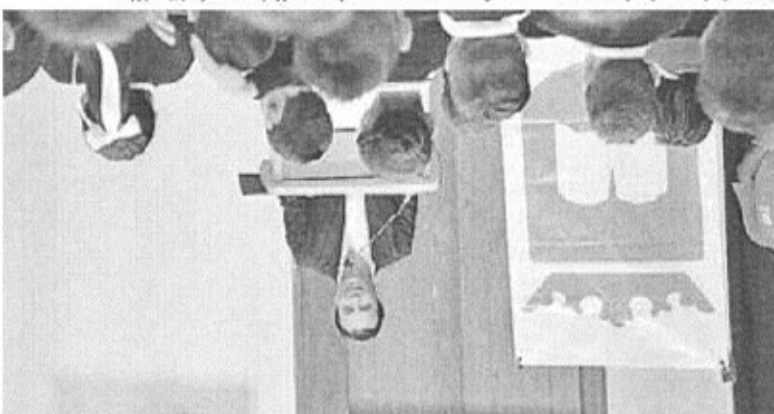
En un comunicado de prensa las autoridades municipales señalaron que dichos reportes se multiplican a través de usuarios que no pueden corroborar la información y que no aportan más elementos para otorgar formalidad a una investigación.

"Hasta ahora, la Policía de Tlajomulco no ha tenido reportes directos al respecto y no hay denuncias formales por la desaparición de menores de edad bajo las circunstancias descritas, por esto resulta fundamental que la población no impulse la difusión de información que no venga de canales oficiales", aseguraron.

Es por eso que "de forma amable a los medios de comunicación y la población en general les pedimos abstenerse de difundir rumores que provocan un clima de intranquilidad. Seguimos trabajando y reforzaremos rondines en parques y escuelas, nos ponemos a tu disposición en el teléfono emergencias 066 y de la Comisaría de Seguridad de Tlajomulco 3283 4545 las 24 horas del día", concluyeron.



>> EL TELÉFONO emergencias 066 y de la Comisaría de Seguridad de Tlajomulco 3283 4545 las 24 horas.



CORTESIA

“Se deben de interesar en formar un mejor tejido social”, dijo
SEÑALA ALCALDE DE ZAPOPAN PABLO LEMUS

Para capacitación y la participación ciudadana, recursos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalupe

Ante el gasto de 84 millones de pesos que realiza el Partido Movimiento Ciudadano en imagen, el alcalde de Zapopan Pablo Lemus aseguró que los partidos políticos en general dedican sus recursos para promoverse. Sin embargo, dijo que los institutos deben invertir en capacitación y participación ciudadana. “Todos los partidos políticos basan sus recursos en promoverse, yo lo que definitivamente veo es que los partidos políticos tienen que entrar en una lógica de invertir más en capacitación. La participación ciudadana es fundamental y mucha de ellas debe de nacer de los mismos partidos políticos”, dijo el presidente municipal. Añadió que las instituciones políticas del país deben de interesarse en formar un mejor tejido social a partir del recurso público que reciben año con año para su operación. M

Mide red movimiento del suelo en ZMG

DANIA PALACIOS

Después de 18 años de que no se tenía un sistema de medición para la intensidad de los movimientos del suelo de la Ciudad, hoy lo echó a andar el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

La red acelerográfica tendrá 11 equipos de los cuales se instalaron ocho en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para conocer el comportamiento de los suelos. El presidente del CICEJ, Héctor Manuel Zepeda, precisó que dos aparatos se instalarán en el Colegio de Ingenieros, dentro de dos semanas, y uno más se llevará a Puerto Vallarta.

“Está uno en la Rotonda, en los arcos de la Minerva, en la unidad deportiva de Balcones del Cuatro está otro a un costado de Parques de San Rafael, en Ciudad Granja, y en la Curva de Zapopan”, detalló Zepeda.

La reactivación de la red le costó al CICEJ alrededor de un millón de pesos y dos años de estudio, para establecer las estaciones acelerográficas.

“Tenemos que estarle dando mantenimiento, tenemos que estarlo revisando, el Colegio ya tiene un grupo de trabajo (para ello)”, aseguró Zepeda.

Harán convenios con la UdeG y el Servicio Sismológico de la Universidad Autónoma de México para que expertos usen las mediciones para investigaciones.

Con los diagramas de acelerogramas que se generan con el software colocado en las instalaciones del CICEJ se realizarán los cálculos necesarios para las construcciones, según el tipo de suelo.

Pese a apoyos, las Pyme jaliscienses mueren pronto

CON POCAS POSIBILIDADES

NORMA ANGÉLICA TRIGO

A pesar de que las empresas reciben apoyos para que extiendan su periodo de vida, en el caso de las pequeñas y medianas empresas (Pyme) este sigue siendo corto, reconoció José Palacios Jiménez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) Jalisco.

"Actualmente, 50 por ciento de las empresas tiene mortalidad de aproximadamente dos años", aunque se comenta el emprendimiento, se debe estar preparado para aprender a levantarse cuando se sufre algún descalabro en el negocio.

Palacios Jiménez agregó que a nivel nacional, los sectores económicos que tienen empresas con periodos de vida más largos son: manufacturero, con 9.7 años de vida en promedio, el sector co-

"La mortalidad es muy rápida y hay algunos fondos en el tema del emprendimiento. Parte del ADN del emprendedor es que cuando tienen un descalabro les sirva de experiencia para un nuevo proyecto".

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cuando una empresa ya libró los primeros años, la esperanza de vida es de 8 años, al menos para las empresas establecidas en Jalisco.



Contenido extra

ESCANEA

negocios son familiares no hay además, señaló que cuando los emprenden una institucionalización, no sobreviven porque no imple-

Competitivas, señaló que las empresas de Jalisco y de todo el país más rápido y más pequeños sean los proyectos es más fácil".

Enfatizó que incluso hay empresas con más de veinte años que tienen fórmulas probadas y utilizadas, pero se dividen.

Por su parte, Ángel Contreras Moreno, presidente del Instituto Mexicano de Mejores Prácticas que tienen que atender los llamados de sensibilizar a las empresas a la institucionalización y entre otros, y tenemos la responsabilidad de sensibilizar a las empresas, no se ponen de acuerdo y quiebran. "Estamos muy diversos reglas, no se ponen de acuerdo y servicios privados no financieros, con 8 años de vida.

mercio, con 6.9 años de vida, y los servicios privados no financieros, con 8 años de vida.

DIMENSIÓN. Según el Inegi, los sectores que tienen periodos de vida más largos son el ma-



NOTIMEX



TWITTER

@ntrjalisca

Un megaproyecto autorizado sin el conocimiento esencial

TRASVASE EL ZAPOTILLO - LEÓN

Agustín del Castillo/Guadalupe

Se omitió el impacto sobre el acueducto, la planta potabilizadora y el trasvase de cuencas

Académicos se quejan porque el trámite no es para prevenir los daños por la presa

Uno de los problemas más serios del proyecto El Zapotillo-León de abastecimiento de agua, es que el procedimiento de impacto ambiental sólo se hizo para la construcción de la presa enclavada sobre el río Verde, pero no en relación al acueducto, a la planta potabilizadora, ni mucho menos para el elemento más importante: el trasvase de cuencas.

Miguel Magaña Virgen, investigador de la Universidad de Guadalajara y miembro del Observatorio Ciudadano de la semana del Campus Sus- Agua en Jalisco, dijo en el marco como requisito para un trámite insatisfacción porque se utiliza sólo después se debió dictaminar para el ordenamiento hídrico. Sólo después se debió dictaminar para el ordenamiento hídrico. Sólo después se debió dictaminar para el ordenamiento hídrico.

carácter hídrico, para toda la cuenca del río Verde, es el pro- ducto necesario para poder determinar con seriedad lo que va a suceder en la meseta alta cuando se lleven cada año 120 millones de metros cúbicos de agua del río Verde.

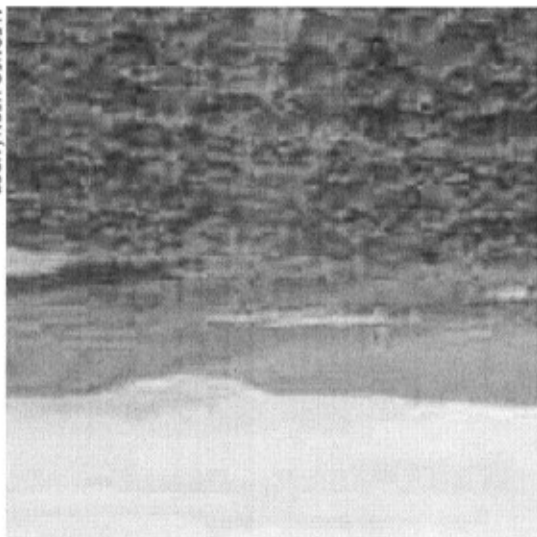
Los componentes de un estudio hídrico: analizar la condición de agua en la cuenca del río Verde, es decir, un balance ambiental cuyo objetivo es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos", explicó el académico que tiene entre sus títulos haber

promovido la creación de la primera secretaria ambiental en Jalisco.

Un instrumento de este tipo debe ser "holístico e integra- dor, sistémico, democrático y flexible"; el ordenamiento hídrico, "es un instrumento de planificación que permite, intervenir de manera sistémica en la disponibilidad de agua para es colocar cada cosa en su lugar. Es una concepción de desarrollo armónico, geográficamente equilibrado y descentrado, para el sostenimiento de los usos actuales y potenciales de dichos cuerpos de agua". En el caso del río Verde debería in- cluir "caracterizar, cuantificar y optimizar la demanda de agua. Es un instrumento de política administrativa y administrativa ambiental cuyo objetivo es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos", explicó el académico que tiene entre sus títulos haber promovido la creación de la primera secretaria ambiental en Jalisco.

Aumentan sismos en todo el estado

INFORME DE PROTECCIÓN CIVIL



ALFONSO HERNÁNDEZ

Cifras revelan que de 128 movimientos telúricos en 2015, el incremento es a 518 en 2016, de enero a octubre

FERNANDA CARAPIA

Los sismos no dan tregua y cada día van en aumento.

De enero a octubre de 2015 se registraron 128 movimientos telúricos en la entidad, mientras que en los meses de este año iban 518, informó el director de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-

dad López Rivas. "Las zonas más recurrentes son la Zona Metropolitana de Guadalajara y Bomberos de Jalisco, Trini-



Las zonas

más recu-

la Zona

Metropo-

liliana de

Guada-

lajara, en

especial

Zapopan,

Tesisán,

San Crls-

tóbal de la

Barranca,

La Pri-

mavera y

las costas

norte y sur

de Jalisco"

TRINI-

DAD

LÓPEZ

RIVAS

TITU-

LAR DE

PRO-

TEC-

CIÓN

CIVIL

DEL

ESTA-

DO

medir la aceleración del terreno luego de un movimiento telúrico. Como parte de esta red, se colocaron ocho aparatos en puntos estratégicos de la metrópoli como La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, Ciudad Granja, los arcos de la Minerva, la zona de San Rafael, Tonala y Miravalle. Héctor Zepeda Angulo, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), destacó la importancia de monitorear los sismos permanentemente y ver las consecuencias en las estructuras. Recordó que uno de los sismos más fuertes que se han registrado en México, en 1932, tuvo su epicentro en la entidad y su magnitud fue de 8.2 grados en la escala de Richter. El presidente del colegio indicó que ya se pusieron a disposición de los ciudadanos.

Ante esto, ayer se reactivó la Red Acetorográfica, con la que se podrá A nivel nacional también se ha registrado un aumento de los movimientos telúricos en 45.94 por ciento, ya que en 2015 se registraron, de enero a octubre, 8 mil 419 sismos, mientras que en el mismo periodo de este año iban 12 mil 287. "Esto lo hace una zona más vulnerable a la presencia de tsunamis", destacó. "La costa de Meaque. a 100 kilómetros aguas adentro de 2.5 a 5.7 grados y se han detectado mos registran una intensidad de En la Costa Sur, agregó, los sismos detalló el funcionario estatal. las costas norte y sur de Jalisco", ca, La Primavera y, por supuesto, sisán, San Cristóbal de la Barran- dalajara, en especial Zapopan, Te- son la Zona Metropolitana de Gua- "Las zonas más recurrentes dad López Rivas. Civil y Bomberos de Jalisco, Trini- informó el director de Protección mos meses de este año iban 518, entidad, mientras que en los mis- 128 movimientos telúricos en la de 2015 se registraron De enero a octubre aumento. os sismos no dan tregua y cada día van en

Duarte y Padrés están por caer: PGR.- Pronto serán capturados Javier Duarte, gobernador de Veracruz con licencia, y Guillermo Padrés, exgobernador de Sonora, aseguró Raúl Cervantes Andrade, titular de la PGR. De acuerdo con el nuevo procurador, habrá "una respuesta del Estado mexicano muy pronto". A Duarte se le acusa de lavado de dinero y delincuencia organizada.

A Padrés se le persigue por presuntos actos de corrupción. Aseguró que la autoridad llevará a Duarte y a Padrés a "un muy buen juicio, para que lo que está sustentado en la etapa procesal, que se lleve, se pueda llegar a una sentencia". [EXCELSIOR / Principal; EL FINANCIERO / pp; LA CRÓNICA / p10; 24 HORAS / p7; EL SOL DE MÉXICO / p9; OVACIONES / pp]

Vamos a capturar a Duarte y Padrés, promete Renato Sales.- El titular de la CNS, Renato Sales, aseguró que los exgobernadores prófugos, Javier Duarte y Guillermo Padrés, serán capturados, tal como "El Chapo" y el jefe policiaco de Iguala, Felipe Flores, relacionado con el caso de los 43 normalistas desaparecidos. [LA CRÓNICA / p10]

Columna / Templo Mayor.- ¿Usted le encargaría su cartera a un asesor financiero del prófugo ex gobernador de Sonora, el panista Guillermo Padrés, quien está acusado de corrupción y malos manejos de recursos públicos? ¿No? Lo mismo están pensando miles de duranguenses. No entienden por qué su flamante gobernador, José Rosas Aispuro, designó a Pedro López Eliás en la Secretaría de Finanzas.

Se trata de uno de los principales operadores financieros de Padrés, encargado, entre otras cosas, de arrastrar el lápiz para "resolver" el problema de la deuda de su gobierno. Obviamente, dadas las maltruchas finanzas que dejó el panista en Sonora, los duranguenses deben estar aterrados, y eso que todavía no es Halloween. [REFORMA / p8]

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN PAN)

Revira AMLO ataques de PRI y AN.- Mientras el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, acusó que el PRI y el PAN lo atacan con señalamientos, el líder tricolor, Enrique Ochoa, le pidió no victimizarse. Cerca de las 21:00 horas, López Obrador recriminó a través de Twitter a sus pares del PRI y del PAN atacarlo en radio y televisión.

"Por órdenes de la mafia, los presidentes del PRI y PAN me atacan en radio y TV Calimense. Somos adversarios a vencer, no enemigo a destruir", tuiteó. Ochoa y su homólogo del PAN, Ricardo Anaya, lanzara ayer spots contra López Obrador. [REFORMA / p7; LA JORNADA / p6; EL FINANCIERO / p60]

Columna / Katia D' Artigues.- Unidos contra el Peje. Andrés Manuel López Obrador logró lo que pocos: unir al PAN y al PRL. No, no me malinterpreta. Resulta que tanto Ricardo Anaya como Enrique Ochoa Reza están estrenando spots donde el enemigo común a vencer es el presidente nacional de Morena. Es la aceptación clara de que hoy es el claro puntero a vencer. El líder panista resalta que el PRL regresó "y México no va por el camino correcto... la corrupción está peor que nunca". Sobre AMLO dice que él tampoco es la opción. [EL UNIVERSAL / p8]

Columna / Francisco Gortias.- López Obrador en Gómez Palacio, Durango: "Quien tenga duda de que Morena va en primer lugar en preferencias electorales a nivel nacional, que vea la televisión para saber cómo nos atacan el presidente del PRL, Enrique Ochoa, y el presidente del PAN, Ricardo Anaya, con spots oficiales". Anaya dice en la tele que Andrés Manuel es un peligro para México. "Es lo mismo que en 2006, cuando nos robaron la Presidencia e impusieron a Calderón", aseveró. [EXCELSIOR / p4]

COMISIÓN PERMANENTE / CARTAS DE MILITANTES PANISTAS

Sufre fuerte "fractura" el PAN en el Senado y el CEN.- Aumentar los años a los nuevos magistrados de la Sala Superior del TEPJF, "fracturó" al grupo parlamentario del PAN en el Senado, al grado que desató reclamos y acusaciones personales. En tribuna el panista Jorge Luis Preciado reclamó a su coordinador, Fernando Herrera, que no haya informado del acuerdo en la Junta de Coordinación Política. Además, echó en cara que le haya despedido a su personal, por lo que le recordó que gracias a él es responsable de la bancada en la Cámara Alta. La fractura se extendió hacia el CEN blanquiazul pues mientras esto sucedía, militantes del PAN que exigen a Ricardo Anaya se defina para competir o no por la candidatura a la presidencia de la República. [EL SOL DE MÉXICO / Principal; LA CRÓNICA / pp]

Pleito en AN por 2018 llega a San Lázaro.- La disputa interna en el PAN por la definición de la candidatura presidencial de 2018 alcanzó a la bancada panista en la Cámara de Diputados. En entrevista con El Universal, Eukid Castañón Herrera aseguró que su salida de la vicecoordinación se debió a que no estuvieron en la misma línea ni él ni el coordinador parlamentario.

Reveló que después de quedar fuera de este cargo se reunió con el secretario General del PAN, Damián Zepeda, en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional, donde el panista sonorense deslindó de esta decisión a la dirigencia de Ricardo Anaya[EL UNIVERSAL / pp]

Diputados justifican a Anaya en spots.- Diputados panistas justificaron que el líder nacional de su partido, Ricardo Anaya, siga apareciendo en los spots oficiales del partido y coincidieron en que tanto el dirigente, como la ex primera dama Margarita Zavala y el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, "hacen su labor" de informar. [LA RAZÓN / p4]

"Comisión del PAN propiciará los acuerdos".- El partido tiene que estar por encima de cualquier proyecto personal o de grupo", aseguró Marco Adame, miembro de la Comisión Permanente del PAN, en referencia a las demandas de 18 panistas que pidieron al presidente nacional, Ricardo Anaya, definir sus aspiraciones políticas con rumbo a la elección presidencial de 2018.. [EXCELSIOR / p2]

Resolver diferencias con decencia pide Jefe Diego.-Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial del PAN, pidió a su partido resolver las diferencias rumbo a las elecciones presidenciales de 2018 con "decencia" y al interior del blanquiazul, además de llamar a la unidad de sus militantes. [LA RAZÓN / p4]

Columna / Bajo Reserva.-Descontón de Anaya a Moreno Valle. La disputa de los panistas por la candidatura presidencial de 2018 alcanzó a la bancada azul en la Cámara de Diputados. El choque de los grupos de Ricardo Anaya, dirigente del partido, y el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, produjo la caída del vicecoordinador del grupo parlamentario, el morenovallista Eukid Castañón, quien en días pasados apoyó la Ley de Ingresos, a contracorriente de sus correligionarios.

Nos dicen que ese elemento fue el puro pretexto para quitarle la posición y disfrazarla de renuncia. En el fondo está la pelea que mantiene el equipo de Moreno Valle contra don Ricardo, a quien señala de utilizar la posición de dirigente para apuntalar sus aspiraciones a la candidatura presidencial para 2018, nos comentan. ¿De qué tamaño será ahora la repuesta de don Rafael contra Anaya? Esto apenas comienza... [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Joaquín López-Dóriga.- Retales. (...) 2. Rebelión. Los 18 notables del PAN que exigen una definición a Ricardo Anaya fueron excluidos de la reunión de la Comisión Permanente donde los anayistas acordaron formar una comisión, otra, para hablar con los inconformes, lo que éstos denuncian. [MÉNIO / p3]

Columna / Francisco Garfias / Descontón de Anaya a Moreno Valle.- Hablamos ayer en este espacio de la tensión entre Ricardo Anaya y Rafael Moreno Valle. Dijimos que había focos rojos en San Lazaro a partir del voto diferenciado de siete diputados panistas de Puebla -afines al gobernador del estado- durante la sesión en la que se debatió y aprobó la Ley de Ingresos (...)

La pugna, sin embargo, sigue fuerte. Se inscribe en las elecciones de 2018. Anaya y Moreno Valle aspiran a la candidatura presidencial. El primero está impedido de admitirlo públicamente. Cada que le preguntan si la va a buscar responde que está concentrado en 2017. Así evade la respuesta (...)

La hicimos notar que la destitución de Castañón era un reflejo de que las cosas no andan nada bien entre Anaya y Moreno Valle. "¿Y cómo van a andar bien?", reviró (...)

[EXCELSIOR / p4]

Promueven en redes sociales a Rufo como precandidato a la Presidencia.- En redes sociales, panistas promueven al ex gobernador de Baja California Ernesto Rufo como candidato presidencial del PAN. El actual senador dijo no estar cerrado a esa posibilidad y que valorará el tema en función de cómo vaya evolucionando dicho movimiento. Otro mencionado para ser el abanderado presidencial del blanquiazul es el gobernador de Guanajuato Miguel Márquez, aunque éste no ha aceptado públicamente dicha posibilidad. [LA JORNADA / pp]

Renuncia Eukid como vicecoordinador.- El diputado federal del PAN, Eukid Castañón, presentó su renuncia como vicecoordinador de Asuntos Políticos de su fracción para "contribuir a la unidad del partido" y a cuatro días de que se difundiera una carta donde liderazgos panistas exigen al líder nacional de este partido, Ricardo Anaya, dejar este cargo. [24 HORAS / p3]

Amplía Senado gestión en el TEPJF.- Con una fisura en la bancada del PAN —que de manera excepcional presentó posiciones a favor y en contra— el pleno del Senado aprobó por 68 votos a favor y 17 en contra, un nuevo escalonamiento de los periodos de los magistrados del TEPJF, que entran en funciones el viernes 4 de noviembre. Los magistrados estarán encargados de calificar la elección presidencial de 2018. [EL UNIVERSAL / p4]

Buscaremos tener una gran relación con México: Trump.- El presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños, a través de un videomensaje exhorto a los estadounidenses de origen mexicano que viven en ese país a que voten el próximo 8 de noviembre para que "con su voto construyan un muro infranqueable a las propuestas retrógradas que no buscan más que dividir". [MILENIO / pp]

Por delito de trata, hasta 50 años de cárcel.- El Senado aprobó la Ley de Trata que sanciona el delito de explotación de personas y sus conductas comisivas hasta con 50 años de cárcel, al aceptar allanarse en parte a los cambios que hizo la Cámara de Diputados. Desde la tribuna la panista y presidenta de la Comisión contra la Trata de Personas, Adriana Dávila, cuestionó que la minuta de los diputados no cumpliera por completo con el Protocolo de Palermo, por lo que se regresan a San Lázaro 22 artículos con ajustes. [MILENIO / p29]

Pide Graco a diputados 3 mmdp para Morelos.- El Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, se fue de la Cámara de Diputados esperanzada "Espero que sí, claro que sí van a apoyar", dijo. El perredista se reunió con el presidente de la Cámara baja, el panista Javier Bolaños, a quien le expuso su problema: el Gobierno federal les quitó recursos por 3 mil 12 millones de pesos en el proyecto de presupuesto de Egresos 2017. [REFORMA / p13]

Columna / Templo Mayor.- ¿Alguien sabe si Raúl Cervantes se sometió a un fashion emergency recientemente? ¿O cómo fue que su imagen política cambió tanto en tan poco tiempo? Porque resulta curioso que hace justo un año, panistas y perredistas se unieron a las voces de académicos y juristas que se oponían a que el priista fuera designado ministro de la Suprema Corte (...). Sorprendentemente, esos mismos que lo vetaron, ahora le dieron la titularidad de la PGR y, por ende, lo dejaron encaminado para ser el primer Fiscal General que durará en el cargo nueve años. Dado que los cuestionamientos de la sociedad civil si se mantienen, sería bueno que PAN y PRD explicaran qué le vieron esta vez de bueno... o qué les dieron a cambio. [REFORMA / p8]

Columna / Bajo Reserva.- Por fin reciben a la canciller. Si otra cosa no se atraviesa, el próximo jueves 3 de noviembre, después del superpuente de muertos los senadores finalmente se dignarán a recibir a la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu. Con el argumento de una agenda muy apretada, los legisladores pospusieron de última hora la comparecencia de la canciller Ruiz Massieu. Sin embargo, en la Cancillería supieron que algunas senadoras del PAN hicieron todo lo necesario para posponer la presencia de doña Claudia, pues no se habían preparado ni estudiado los temas. Ahora parece que hicieron la tarea y finalmente podrán analizar con la secretaria el estado que guarda la política exterior del país. [EL UNIVERSAL / p2]

LOCAL

PUE. / Acusan despojo de Moreno Valle.- La empresaria Dulce Silva Hernández acusó al Gobierno de Rafael Moreno Valle de emprender una ofensiva penal en su contra para apropiarse de un predio localizado justo frente a la Estrella de Puebla, considerada el emblema de la administración panista. Aseguró tiene los derechos sobre el terreno y que detrás de los cargos en su contra existen intereses económicos y políticos de funcionarios locales. [REFORMA / p7]

DGO. / Banco de Alimentos será una realidad en Durango: Aispuro.- Empeñado en disminuir los niveles de pobreza que ubican a Durango como uno de los Estados del norte del país con un alto índice de carencia alimentaria, el gobernador José Aispuro Torres advirtió que pondrá todo su esfuerzo para que aquí se instale el Banco de Alimentos, mismo que se contempla en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 y, en caso de no autorizarse, su Gobierno hará lo propio para que sea una realidad. [EL SOL DE MÉXICO / p2]

CHIH. / Entrevista / "Sigo en México y no huiré": César Duarte.- En entrevista con Azucena Uresti, en Milenio Televisión, el exgobernador de Chihuahua, César Duarte, aclaró que si alguna autoridad lo requiriere para aclarar temas relacionados a su administración, "estoy en México y no huiré primero no tengo por qué; segundo espero que este tema (...) sea de circunstancias y (...) se agoten". [MILENIO / pp]

CDMX. / Frenan ley de Morena para perdonar delitos a 500 vándalos.- Con 31 votos a favor, 26 en contra y 7 abstenciones, las bancadas del PAN, PRD y PRI frenaron la Ley de Amnistía impulsada por Morena, con la que pretendían liberar y exonerar a más de 500 vándalos. El coordinador del PAN, Jorge Romero, dijo que no se puede intentar retirar cargos y sentencias mediante una ley a quienes han cometido actos vandálicos al amparo de una protesta social. [LA RAZÓN / Principal]

QROO. / Columna / Salvador Camarena / Hablando de Cancún - El miércoles de la semana pasada El Financiero publicó que "la comunidad urbana más próspera de México es Benito Juárez, cuya cabecera municipal es Cancún, en el estado de Quintana Roo, al obtener 66.4 de 100 puntos posibles, lo que ubicó a la demarcación con 'Factores de prosperidad moderadamente sólidos', según el Índice de Ciudades Prósperas (ICP), elaborado en conjunto por la ONU y el Infonavit (...)

Qué te dice esa nota, le preguntó a Celina Izquierdo, quien hace 24 años migró del Distrito Federal a Benito Juárez, donde hoy dirige el Observatorio de la gobernanza para la cooperación y el desarrollo (...)? ¿Qué tendría que cambiar?, preguntó a Celina. "Para empezar, los horarios laborales. En muchos hoteles a la gente le dan contratos de sólo 28 días, y los mandan a su casa sin paga en los llamados 'descansos solidarios', y siempre les están cambiando de horarios. Esto repercute en que nunca sabes cuándo el transporte de tu trabajo te va a dejar a las 3 am en la orilla de la zona hotelera y a ver cómo llegas a tu casa. Por supuesto, eso impide organizarte para estar con tu familia" (...). [EL FINANCIERO / p63]

PAN

Columna / Pascal Beltrán del Río / 2018: los indecisos.- Digamos que 90 millones de mexicanos tendrían posibilidad de votar en las elecciones de 2018. Y digamos que se repite la tasa de participación que los votantes tuvieron en las de 2012 (63.08%). Eso daría unos 56 millones de sufragios depositados en las urnas. En años recientes, los principales partidos políticos han dado muestra de tener un voto duro, casi imposible de arrebatar (...). El voto duro del PAN es de unos ocho millones de votos. Ese ha sido su promedio en los últimos cuatro comicios federales intermedios. [EXCELSIOR / p2]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

PR

Pide Ochoa Reza a AMLO definirse: aspirante a candidato o presidente de Morena.- El México populista que propone Andrés Manuel López Obrador en contra de las reformas y libertades en México no es alternativa de desarrollo para las mayorías en este país, advirtió el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza. Para el dirigente tricolor, López Obrador ha probado "ser un mentiroso" como lo demostró en su declaración 3 de 3, y lo acusó de comportarse de manera irresponsable al jugar con doble "cachucha" pues está más preocupado por ser candidato a la Presidencia, que un dirigente de un partido político. [LA CRÓNICA / p7]

“México y el PRI nacieron juntos”.- Por sus 95 años de edad, el PRI homenajeó a la normalista y escritora Alicia Sánchez, implicada en la lucha por el voto de la mujer, quien al ser cuestionada si fue primero México o el PRI, responde que “nacieron juntos. El PRI surgió de la revolución y es el padre de todas las instituciones del país”. [EL PAÍS / p8]

CASO JAVIER DUARTE

César Duarte y Borge están en capilla: PRI.- Después ele la expulsión de Javier Duarte del PRI, Enrique Ochoa Reza, líder nacional del partido, anunció la Comisión de Justicia Partidaria analizará los casos de César Duarte y Roberto Borge. [EXCELSIOR / pp; REFORMA / p6; EL UNIVERSAL / p8; LA CRÓNICA / p9]

Libra PRI de culpa a cinco diputados.- La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI no abrió procedimientos contra diputados federales veracruzanos, indicó ayer César Camacho, líder de la bancada tricolor en San Lázaro. Reconoció que varios legisladores de la entidad han sido implicados en presuntos actos de corrupción del Gobernador con licencia, Javier Duarte, y dijo que están a la disposición de las autoridades si son requeridos. [REFORMA / p6]

Cateca PGR rancho por caso Duarte.- Ayer, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, personal de la PGR cateó el Rancho Las Mesas, en Valle de Bravo, el cual, supuestamente, fue adquirido por tres “prestionombres” de Javier Duarte con recursos desviados del erario de Veracruz. [REFORMA / p6]

Columna / Raymundo Riva Palacio / La traición a Duarte.- La caída de Javier Duarte es como cuando un barco se está hundiendo. Primero saltan las ratas y después salvese quien pueda. A Duarte, que soñaba con terminar su gobierno en Veracruz e irse a vivir a su casa, la vida le ha hecho una jugareta (...) Sus socios Jaime Porres y Moisés Manzur decidieron cantar para evadir ir a la cárcel (...) Porres heredó un negocio de distribuidoras de automóviles que su padre tenía en sociedad con la familia Chedraui (...) La relación de Yunes con los Chedraui es vieja. El padre de quienes hoy manejan el imperio económico del sur, comenzó a proporcionar todos los alimentos que requería el gobierno de Patricio Chirinos en los 90 (...) Porres empezó a contarle sobre las propiedades y puso a Yunes en la pista firme para envolver a Manzur y a sus asociados (...) Porres y Manzur, quienes más lo encapsularon, y más información entregaron para no ir a la cárcel, se encuentran en el extranjero; Duarte, sugirieron personas que saben del caso, está escondido en un rancho en la zona metropolitana de la Ciudad de México, en espera (...) De pisar la cárcel. [EL FINANCIERO / p58]

Columna / Ricardo Alemán / Duarte no salió del país; ¡caerá pronto!.- Según información de seguridad nacional, Javier Duarte, gobernador con licencia, no ha salido del país desde que dejó el Gobierno de Veracruz (...) Más aún, se sabe que los días previos al 12 de octubre -fecha en la que solicitó licencia al Congreso estatal para ausentarse del cargo de gobernador de Veracruz-, gestionó un paquete de visas a la Embajada de Canadá en México para él, para su esposa y sus hijos (...)

El Gobierno de Canadá negó el documento consular, y durante varios días los pasaportes de Javier Duarte, de su esposa e hijos estuvieron en custodia de la Embajada de ese país. Luego, habrían sido recogidos por desconocidos (...). La autoridad federal estableció un riguroso cerco de vigilancia a familiares y amigos de Javier Duarte y, de acuerdo con los reportes que se tenían hasta anoche, la detención del ex gobernador de Veracruz se puede dar en cualquier momento (...). Vale decir que la detención de Javier Duarte se ha convertido -en los hechos- en razón de Estado. Porque según las fuentes consultadas, mientras Duarte se aliaba con Andrés Manuel López Obrador, engañaba al Presidente Peña Nieto. Por eso, aseguran, es inevitable que termine en prisión (...). [MILENIO / p16]

Exigen revelar datos de visita del magnate.- Luego de que cuatro dependencias federales ocultaron datos sobre la visita de Donald Trump a México el pasado 31 de agosto, la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió a la Presidencia de la República —a través de la Cámara de Diputados— que transparente toda la información del encuentro del candidato republicano con el presidente Enrique Peña Nieto. [EL UNIVERSAL / p4]

Entrega el PRD a la CNTe contrarreforma educativa.- Al entregar el proyecto, elaborado por un equipo encabezado por el senador Raúl Morón, a la representante de la CNTe, Mima Santiago, la dirigente Alejandra Barrales dijo que la intención es que la coordinadora la revise y reúna las más de 100 mil firmas que define la ley como requisito para presentarla en el Senado como iniciativa ciudadana. [MILENIO / p16; LA CRÓNICA / p2-17]

Artículo / Betriz Mujica Murga / La corrupción jode a México.- A la par de la construcción de nuevas instituciones que buscan inaugurar una nueva etapa en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, los escándalos por actos de corrupción sin castigo son la constante. Las iniciativas de Gobierno Abierto, 3de3, la eliminación del Fuero Constitucional? y la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción, impulsadas por diferentes actores políticos y sociales, intentan cambiar las reglas del juego para un gobierno que en verdad rinda cuentas (...).

La plaga que corre a México toma carta de naturalidad en las estructuras de gobierno como subcultura del abuso, corrupción e impunidad, que propician una gran brecha de desigualdad en el país (...). Decisiones de élites políticas rapaces, altamente extractivas, como las del Estado de México, Veracruz, Quintana Roo, Coahuila, Chihuahua entre otras, que articularon redes de corrupción para saquear el erario público y extraer la riqueza de su territorio a costa del desarrollo y la pobreza de la población (...). [EL UNIVERSAL / p35]

Artículo / Miguel Barbosa / Doble remolque.- En el polémico tema de los doble remolque que circulan en nuestro país y que se ha identificado como uno de los motivos de múltiples percances, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Nacional de Competencia (Cofece) no tienen voluntad de resolver el problema, ni de aportar datos que sirvan a la discusión.

Así quedó evidenciado en el foro que sobre este tema organizó el Senado de la República el pasado 26 de octubre, en el que participaron además de legisladores, autoridades del ramo, representantes de la industria del autotransporte y familiares de víctimas en accidentes carreteros. Más aun, para intentar justificar la responsabilidad de los doble remolque en accidentes, la SCT echó la culpa a los operadores, considera a la competencia económica como la prioridad. La seguridad de las personas no importa, lo cual es una actitud que resulta lamentable. [MILENIO / p4]

MORENA

La acción es inconstitucional: Morena.-Morena presentará una acción de inconstitucionalidad contra la reforma que amplía los plazos para los cuales fueron elegidos cuatro magistrados del TEPJF, por tratarse de una ley inconstitucional. La representación de Morena ante el INE señaló que interpondrán esta acción ante la SCJN en caso de que la Cámara de Diputados apruebe los cambios -el Senado lo hizo ayer vía fast track- y sea publicada por el Poder Ejecutivo. [LA JORNADA / p3]

Sacan ventaja Promotores de la Soberanía de Morena.- Creados para difundir la plataforma política e ideológica del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), los Promotores de la Soberanía Nacional (PSN) son, de acuerdo con politólogos, el recurso a través del cual este instituto político impulsa candidaturas e inicia anticipadamente campañas electorales. [24 HORAS / pp]

ORGANISMOS ELECTORALES

El INE pone plazo para observadores.- El INE convocó a la ciudadanía a participar como observadores a los comicios extraordinarios a celebrarse en Hidalgo y Zacatecas el próximo 4 de diciembre. De acuerdo con la autoridad electoral, el próximo 19 de noviembre vence el plazo para que los ciudadanos interesados en participar presenten su solicitud ante los consejos locales y distritales de dichas entidades. [MILENIO / p15]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Peña: el crimen avanza más que las instituciones.- El presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo colombiano, Juan Manuel Santos, acordaron profundizar la cooperación entre ambas naciones en materia de combate al crimen organizado, ya que éste ha avanzado de manera más acelerada que las capacidades de ambos países para combatirlo, aseguró el mandatario mexicano.

El presidente Peña Nieto realizó ayer una visita de Estado a Colombia y en Bogotá, en un mensaje a medios luego de atestiguar, junto al presidente colombiano la firma de nueve acuerdos, dijo que ambos países mantienen una cooperación en materia de combate al crimen organizado mayor que otras naciones de Latinoamérica y el Caribe. [MILENIO / Principal]

Refuerzan Colombia y México lucha antiterrorismo.- Los gobiernos de México y Colombia firmaron ayer nueve acuerdos de cooperación bilateral. Destaca uno para fortalecer el combate al crimen organizado con el propósito de enriquecer las políticas públicas contra los cárteles de las drogas, a partir de reconocer que es un problema común. En un mensaje conjunto a medios, con su homólogo de Colombia Juan Manuel Santos, el presidente Enrique Peña Nieto refirió que "Colombia y México somos dos naciones que a final de cuentas enfrentamos problemas en materia de seguridad muy similares, tenemos presencia de cárteles que operan en ambas naciones y de forma transnacional". [LA CRÓNICA / Principal]

Artículo / Carmen Aristegui / Joder a México.- El balazo en el pie que se asestó el presidente Peña Nieto el martes pasado cuando (...) Dijo ante periodistas y empresarios que no se levanta cada mañana pensando (...) Cómo "joder a México" (...) La dimensión psicológica del asunto la dejamos a los expertos, pero conviene también imaginar qué trae Peña Nieto en la cabeza (...) Decisiones de gran trascendencia son las que corresponde tomar a un Presidente en funciones (...)

El nombramiento de Raúl Cervantes Andrade como procurador general de la República tiene que ser analizado (...) Al momento de aprobarse el marco legal para dar cumplimiento a la reforma constitucional que crea la Fiscalía General de la Nación, quien ocupe la (...) PGR pasará a ocupar el cargo de fiscal general (...) ¿Por qué no se debatió con suficiencia el perfil político y partidista del hoy procurador? ¿No importa su filiación priista ni su estrecha relación con el presidente Peña y con el consejero jurídico de Los Pinos? (...) ¿De qué se trata? ¿De burlar a la sociedad mexicana poniendo al compadre, al amigo o al incondicional en puestos que reclaman autonomía? ¿De qué se trata? ¿De joder a México? [REFORMA / p8]

SHCP / Lavado amenaza seguridad nacional.- El lavado de dinero se ha vuelto una amenaza para la economía y la seguridad pública y nacional del país por el volumen de recursos que se generan ilícitamente en esta práctica, advirtió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En un documento realizado por la Unidad de Inteligencia Financiera de la dependencia se reveló que por la diversificación criminal los flujos ilegales no provienen sólo de la producción y el tráfico de drogas, sino de otros delitos que son menos riesgosos pero más redituables, como la extorsión, el cobro de derecho de piso, la corrupción y el robo de gasolinas. [EL UNIVERSAL / Principal]

SHCP / Apertura gradual despolitzará costos de gasolinas: Meade.- En la entrega del XXVI Premio Tlacaelel en Consultoría Económica, el titular de la SHCP, José Antonio Meade, dijo que la liberalización de las gasolinas para 2017 eliminará las bandas de precios máximos o mínimos, pues el costo fluctuará en función de los insumos. [LA CRÓNICA / pp]

SHCP / Pide Meade claridad al asignar recursos.- Luego de la aprobación de la Ley de Ingresos 2017 por parte de diputados y senadores, el titular de la SHCP, José Antonio Meade, dijo que los 51 mil 380 millones de pesos adicionales que los legisladores "encontraron" en la Ley de Ingresos deben ser asignados en el Presupuesto con transparencia y en beneficio del crecimiento. [REFORMA / p8]

SHCP / Reconoce Meade al Congreso por paquete fiscal.- Durante la entrega de los premios Tlacaélel, de consultoría económica, el titular de la SHCP, José Antonio Meade, reconoció el trabajo de diputados y senadores por haber aprobado la Ley de Ingresos 2017, "que mereció el apoyo de prácticamente todas las fracciones parlamentarias representadas en el Congreso". [EL UNIVERSAL / p6]

SEGOB / Osorio Chong reconoce labor de consejero.- En el marco de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, el titular de la Segob, Miguel Ángel Osorio Chong condecoró a Manuel Granados, consejero jurídico del Gobierno capitalino con la preseal "José María Morelos y Pavón". [LA CRÓNICA / p18]

PGR / 'Nuevo Fiscal es joder a México'.- Tras el nombramiento de Raúl Cervantes como titular de la PGR, México Unido contra la Delincuencia señaló en un comunicado que "Joder al país es nombrar a un Fiscal que sea militante de un partido político primo del consejero jurídico de la presidencia". [REFORMA / pp]

PGR / Columna / Carlos Martín / México unido... ¿para linchar?- México Unido contra la Delincuencia (agrupación con imagen de respetabilidad) chacotea con una miserable, mentirosa y calumniosa declaración: "Joder al país es nombrar a un fiscal general (sic) de la República que sea militante de un partido político, primo del consejero jurídico de la Presidencia y que sea además (sic) abogado en ejercicio..." (sic sic sic). Raúl Cervantes fue propuesto, no nombrado, y el Senado lo ratificó como procurador general (no "fiscal") y, por mucho que pudiera ser quien Peña Nieto quiera para ocupar el cargo que la asociación ya le asignó, hoy por hoy, simplemente, no lo es. La descalificación parte del "ningún Presidente se levanta pensando cómo joder a México", frase del mandatario vuelto blanco del escarnio facilon (...). Finalmente, chillar porque "sea además abogado" deja encuadrados a estos nuevos linchadores. [MILENIO / pp]

PGR / Columna / Carlos Puig / El hombre más poderoso de México y la muerte de la oposición.- Pronto, la Procuraduría General de la República será la Fiscalía General de la República, un órgano público autónomo.

Ya no dependerá del Ejecutivo. La Constitución plantea que el nombramiento del fiscal, un hombre que será muy poderosos, dada su autonomía y la duración de su mandato: nueve años, será un proceso cuidadoso y detallado.

El Senado pondrá diez nombres al Ejecutivo, que devolverá al Senado tres que tendrán que comparecer, ser escrutados y luego, por mayoría de dos terceras partes, designado. Con una excepción: Raúl Cervantes (...)

Cuando el Senado apruebe las leyes reglamentarias de la fiscalía, que uno sospecha ya están escritas en la Consejería Jurídica y serán enviadas próximamente al Legislativo, Raúl Cervantes será el primer fiscal general, autónomo por nueve años. Sin competencia, sin mayor escrutinio (...) Frente a esto, el Senado dedicó más tiempo a elogiar a Cervantes que a preguntarle algo (...) Así se aprobó a quien puede ser durante la próxima década el hombre más poderoso del país. De un país, evidentemente, sin oposición alguna. [MILENIO / p2]

SFP / Ratifican a Arely Gómez en la SFP.- Arely Gómez, quien encabezará la SFP, dijo que "no echaré a la borda 30 años de servicio por amistades (...) haré, como siempre (...) que quienes están dentro de la institución (...) puedan ir progresando. No se trata de traer amigos". [LA CRÓNICA / pp]

SCT / Columna / Trascendió... Que anoche, en el Palacio Postal, el titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, recibió a los integrantes del Foro Internacional del Transporte, que reúne a los ministros del ramo de 57 países en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Es la primera vez que esa cumbre sale de París, donde se realiza cada año, por invitación y gestión del propio secretario, lo que es un reconocimiento de la comunidad internacional, que se suma a que México sea la nación que encabece en este periodo el encuentro. Solo falta que la dependencia escuche cuáles son las políticas públicas del transporte a escala mundial que se discuten ahí, y que no van precisamente por el lado de la construcción de autopistas urbanas. [MILENIO / p2]

GOBIERNOS ESTATALES

CDMX. / Encuesta / Buendía y Laredo / Repunta aceptación de Mancera en 8 meses.- De acuerdo con una encuesta de Buendía y Laredo, en ocho meses la aprobación de Miguel Ángel Mancera avanzó 6%. También se indica que entre los que aprueban sus acciones, Mancera pasó de 21 a 26%, y entre sus partidarios se colocó en 6%. [LA RAZÓN / pp]

CDMX. / Abren el viaducto elevado a Cuernavaca; costará \$89.00.- Ayer se inauguró la Autopista Urbana Sur. Sin embargo, todavía se podían observar grúas industriales y trabajadores que continuaban solucionando detalles, por ello Miguel Ángel Mancera había dicho que el proyecto debía haber esperado un poco más. [LA CRÓNICA / pp]

CDMX. / CDMX, la mejor evaluada del país por Fitch Ratings.- La calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación "AAA (mex)" de calidad crediticia a la Ciudad de México por su óptimo desempeño financiero. [EL ECONOMISTA / p68]

CDMX. / Columna / Trascendió... Que en las últimas semanas los desencuentros entre la Federación y la CDMX han ido en aumento, pues ahora pelean por la "paternidad" de la celebración del Día de Muertos de este sábado. Aunque ambos reconocen que la idea surgió por la película de James Bond, los dos se quieren adjudicar la iniciativa y el control del evento. [MILENIO / p2]

JAL. / Caé Vega; 'pierden' archivo.- Entre cerraduras forzadas y archivos extraviados, el presidente del Poder Judicial de Jalisco, Luis Carlos Vega Pámanes, pidió ayer licencia para separarse del cargo. En un comunicado, expone que su separación es para guardar el buen nombre del Poder Judicial luego de que Grupo Reforma publicó que el Magistrado fije detenido en Guadalupe en 1984 por robar un auto, matar a una persona y resistirse a su captura. [REFORMA / Principal]

JAL. / Culpan a la Judicatura.- La Comisión de Justicia de la 58 Legislatura del Congreso de Jalisco pasó por alto los antecedentes de Luis Carlos Vega cuando aprobó su nombramiento como magistrado; el dictamen fue firmado por el panista Juan Carlos Márquez, quien dijo que el perfil presentado por Vega sólo fue revisado por el Consejo de la Judicatura. [REFORMA / p4]

JAL. / Columna / Templo Mayor.- Nada fácil debe haber sido para Aristóteles Sandoval "exhortar" a Luis Vega Pámanes a que renunciara a la presidencia del Poder Judicial de Jalisco, luego de conocerse que robó, mató, huyó y lo pescaron. Y no por una cuestión legal, sino porque Vega Pámanes es cercanísimo a su señor padre, el también magistrado Leonel Sandoval. Pero dicen que el gobernador jalisciense recibió una cordial llamada de Bucareli para animarlo a no dejar crecer el escándalo. [REFORMA / p8]

MOR. / El "Cuan" si firmó un contrato por 7 mdp.- El presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, si firmó el contrato de prestación de servicios, por siete millones de pesos, con el Partido Social Democrata, así lo concluyó la Fiscalía General del Estado de Morelos. Al resolver un tercer peritaje en discordia, la Fiscalía determinó que las firmas de Cuauhtémoc Blanco, plasmadas en el contrato del cual se dice que recibió siete millones de pesos para ser candidato al municipio de Cuernavaca, si fueron hechas por él y por lo tanto no están falsificadas. [24 HORAS / Principal]

COAH. / Pretende Partido Joven usar !rostro de Moreir! Si el Tribunal Estatal Electoral rechaza el uso de un logotipo similar al de la Administración del ex Gobernador Humberto Moreira, el Partido Joven quiere usar el rostro del ex dirigente nacional priista en la boleta de los comicios locales de 2017. En la sesión del pasado 30 de septiembre, el Instituto Electoral de Coahuila, (IEC) rechazó el logotipo propuesto por el Partido Joven, que es parecido al de la gestión de Moreira e incluso tenía la frase "Partido de la Gente", similar al slogan del sexenio pasado, "El Gobierno de la Gente". [REFORMA / p7]

GRO. / Recibe Astudillo reclamo opositor.- Durante el primer informe del gobernador Héctor Astudillo, la legisladora de Morena María de Jesús Martínez le exigió que presione a las autoridades para que se castigue al exjefe de la AIC de la PGR, Tomás Zerón, por incumplimientos en el caso Ayotzinapa. [REFORMA / p13]

COL. / Columna / Kiosko.- Otro ex gobernador priista en la piqueta. El ex gobernador priista de Colima, Mario Anguiano, nos platican, tendrá muchas cosas que explicar cuando el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) del estado concrete las denuncias penales ante la PGR por el presunto despilfarro de casi 300 millones de pesos durante los últimos tres años de su gobierno, de 2013 a 2015, que incluyen revisiones de viáticos del ex mandatario. (...) [EL UNIVERSAL / p25]

OTROS

OAX. / Columna / Kiosko.- Peimbert, el ombudsman activista. En Oaxaca, nos revelan, causaron escocor entre políticos y ciudadanos las declaraciones del ombudsman Arturo Peimbert, en el sentido de que el gobernador aliancista, Gabino Cué, heredará un estado en crisis, violento y endeudado al próximo mandatario, Alejandro Murat (PRI), además de su catastrófico vaticinio de que la transición de los últimos 38 días —lapso que falta para el cambio de poderes— será muy difícil. Incluso, nos dicen, la razón de la molestia entre la clase política es porque don Arturo se encuentra irritado con quien fue su aliado y amigo por la reducción al presupuesto de este año para de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. (...) [EL UNIVERSAL / p25]

Reforma, llave para agilizar la justicia laboral.- La reforma a la justicia laboral de México pasará la responsabilidad de los juicios laborales al poder judicial para agilizar la resolución de los conflictos. El representante de la Canacintra, Hugo Italo, agrega que se debe redactar una Ley para los juzgadores. [EL ECONOMISTA / pp]

Faltan en Salud ...y sobran en sindicato.- Según un reporte de transparencia, mientras que médicos y enfermeras de hospitales de la Sedesa se quejan de falta de personal e insumos, el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal destina 4 mil 892 plazas a labores gremiales. [REFORMA / pp]

Columna / Trascendíó...-Que la Arquidiócesis de México reprochó al rector de la Universidad Iberoamericana, el sacerdote jesuita David Fernández, su posición sobre los matrimonios igualitarios, dada a conocer en el texto Postura de jercas: ¿cristiana?, en el que cuestionó el mensaje de la Iglesia católica previo a las marchas pro familia, en septiembre pasado, y en el que consideró que se discriminó a los homosexuales. La molestia fue tal que acusó al religioso ante la sede de la Congregación de los Jesuitas en Roma, donde Fernández estuvo en días pasados, pues asistió a la elección del nuevo superior de esa orden, el venezolano Arturo Sosa Abascal. [MILENIO / p2]

Columna / Catón / Iglesia cambiante.- (...) No me avergüenza decir que soy creyente, aunque me appena reconocer que a veces no sé bien qué es lo que creo. Soy hombre de fe, de una fe que no se afina en la razón, sino en la intuición. La virtud teologal late en la raíz de mi árbol, y de cuando se asoma a ver la luz desde sus hojas más altas. No diré que Dios me otorgó la fe —estoy lejos de merecer tal distinción—, pero la recibí en herencia de mis padres y de mis abuelos y en homenaje a ellos la conservo (...)

La Santa Madre Iglesia ha sido muy cambiante en lo relativo a este asunto. Durante siglos vetó en forma terminante la incineración de los cadáveres. En el muro de un templo en Buenos Aires —el de San Telmo, creo— vi hace años el texto de la prohibición como aviso a los feligreses. Actualmente la Iglesia admite ya la cremación (canon 1176:3 del Código de Derecho Canónico), pero ahora —según la novísima regla— demanda que las cenizas se depositen en un lugar sagrado (...)

[REFORMA / p9]

Afirma "El Chapo" Guzmán sentirse "mal del cerebro".- Joaquín El Chapo Guzmán Loera declaró, durante la realización de un peritaje, que el aislamiento en que se encuentra le ha provocado sentirse "mal del cerebro" y que se le olviden las cosas que debe platicar con su abogado. Preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 9, en Ciudad Juárez, Chihuahua, el líder del cártel de Sinaloa aseguró, acerca de sus actividades, que se "acuerda del pasado, pero no de cosas recientes". [LA JORNADA / Principal]

Urge ayuda para "El Chapo", dice esposa ante la CIDH.- Emma Coronel, pareja de "El Chapo", acudió ayer a la sede de la CIDH, en Washington, para pedir que acabe con la "tortura psicológica" que el capo vive en prisión, ya que "está muy mal por todos los derechos que le están violando en México". [EL UNIVERSAL / p13]

Columna / Joaquín López-Dóriga / El Chapo, una víctima.- Tras la recaptura de Joaquín Guzmán Loera en Los Mochis, el viernes 8 de enero de este año, sus defensores organizaron una campaña mediática para presentarlo como una víctima y no como el terrible y sanguinario delincuente que es. Pero a seis meses de su fuga, fue localizado por elementos de la Marina, en una casa de seguridad en Los Mochis, de la que escapó en medio de un tiroteo, por un túnel que daba al drenaje, del que salió protegido por un cómplice para ser detenidos por dos agentes de la Policía Federal e ingresado de nuevo en El Altiplano, del que había escapado, y de ahí trasladado al penal federal de Ciudad Juárez, donde permanece. [MILENIO / p3]

Columna / José Cardenas / México, rojo pasión.- El cáncer de la violencia no se combate con aspirinas, tampoco con medicinas caducas. El alarmante aumento de homicidios dolosos en lo que va del año muestra una vez más el fracaso de la autoridad terca en aplicar remedios de fuerza, probadamente fallidos, con vocación violenta y sin dimensión social. Los delitos de alto impacto alarman por su incremento súbito, y la tendencia a la alza, sin freno, desde hace cuatro trimestres. Pesan más las mentiras que las muertes... "Es una tragedia por donde se le vea", lamenta el titular de Semáforo Delictivo (...). [EL UNIVERSAL / p10]

Columna / Jorge Fernández Menéndez / La estrategia de patear el bote.- Renato Sales Heredia, uno de los mejores funcionarios del actual gobierno, viene cumpliendo una buena labor al frente de la Comisión Nacional de Seguridad, en un contexto difícil, complejo, en el cual muchos de los esquemas institucionales tuvieron que ser reacomodados luego de un inicio incierto, en ese ámbito, de la administración Peña (...). Pero Renato hace un mal diagnóstico en una reciente entrevista en El Universal sobre el porque de la situación de inseguridad. Destacar que hace seis años la cifra de asesinatos era de 22 por cada cien mil habitantes y ahora es de 17 por cada cien mil (...). El desgaste del que habló el general Salvador Cienfuegos no es psicológico ni operativo, se da por los vacíos legales y la indefensión en que se deja el accionar militar al no otorgarle un cuerpo legal claro sobre los límites y posibilidades de su accionar (...). Ese es el verdadero desafío en seguridad y sin resolverlo simplemente se seguirá pateando el bote hacia delante y responsabilizando a los de atrás. [EXCELSIOR / p10]

Petroquímica no ve beneficios de reforma.- La falta de suministro en materias primas derivadas del crudo y del gas natural por parte de Petróleos Mexicanos ha disminuido en 20% los ingresos de la industria petroquímica nacional en lo que va del año, con lo que sus percepciones se han reducido en cerca de 2,460 millones de dólares, aseguró Patricio Gutiérrez, presidente de la Asociación Nacional de la Industria Química. [EL ECONOMISTA / Principal]

Inegi y Coneval pactan medición única de pobreza.- Organizaciones de la sociedad civil trabajarán con el Inegi y el Coneval para conformar un grupo que elabore una metodología más precisa de la medición del ingreso y la pobreza. El grupo incluirá expertos de la UNAM, el CIDE, el Colmex, entre otros. [MILENIO / pp]

En el ranking de inclusión financiera, México retrocede.- A pesar de los esfuerzos de México por ampliar su inclusión financiera, el Microscopio Global 2016 realizado por la Intelligence Unit de "The Economist", ubicó al país en la posición número 10, entre otras cosas por el número de quejas ante la Condusef. [EL ECONOMISTA / pp]

Artículo / Manuel J. Jauregui / Fiscalización autónoma.- Es una excelente idea, muy democrática y necesaria, la que ha planteado Luis Fongerrada, director del (...) CEESP. Fongerrada y Juan Pablo Castañón, presidente del (...) CCE, pondrán en unos meses la formación de un Consejo Fiscal autónomo con el fin de vigilar -fuera del Gobierno y con total independencia- las cuentas de éste, específicamente gasto y endeudamiento. Esto como escuela a una recomendación que le hiciera a México el (...) FMI en el sentido de contar con un organismo de esta naturaleza (...) Lo anterior está alineado con sólidos principios democráticos, tales como la transparencia (...) Endeudar al País para incrementar el gasto corriente constituye uno de los pecados capitales de las economías democráticas (...) Después de todo, ya sea vía deuda o cobro de impuestos, el dinero que se gastan nuestros burócratas no les pertenece: es del pueblo y es para el pueblo, no para su confort o para subsidiar sus gustos y pasiones. ¡Urge, pues, este Consejo Fiscal! [REFORMA / p9]

INTERNACIONAL

EU: ELECCIONES 2016

México, en la mira de Clinton.- La presión en materia de derechos humanos será uno de los temas a los que tendrá que hacer frente el gobierno mexicano si Hillary Clinton gana las elecciones presidenciales de Estados Unidos, aseguró el académico Carlos Heredia. El principal punto de quiebre entre el gobierno mexicano y la candidata demócrata es el estado de derecho, "Hillary ya se ha referido a los conflictos, a los hechos de Ayotzinapa, de Tlatlaya, y otros más, en donde critica el hecho de que el Estado mexicano ha sido omiso en ejercer justicia para las víctimas de estos hechos", explicó el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas. [EL FINANCIERO / Principal]

Buscaremos tener una "gran relación" con México: Trump.- En un discurso de campaña en Springfield, Ohio, en caso de ganar la Presidencia, Donald Trump ofreció una "gran relación" con México y China, y prometió "poner un final hermoso" a carteles de las drogas, distribuidores de narcóticos y pandillas. [MILENIO / pp]

Ventaja de Hillary aumenta flujo de capitales a México.- Algunos analistas del Instituto Internacional de Finanzas reconocieron que el cambio en la tendencia de las preferencias electorales en EU hacia Hillary Clinton se ha traducido en un aumento en "el apetito" de los inversionistas por México. [EL ECONOMISTA / pp]

Columna / Bajo Reserva.- Dos mexicanos, observadores en EU. Por primera vez en la historia de los comicios estadounidenses, la Organización de los Estados Americanos enviará una misión de observadores encabezada por la ex presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla. La misión de la OEA estará integrada por 40 expertos internacionales, quienes analizarán las etapas del proceso electoral, desde la organización, el financiamiento de las campañas y la participación de los ciudadanos. Una buena noticia es que en el grupo de observación participarán dos mexicanos, la magistrada del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís y el abogado Javier Tejado, ambos articulistas de esta casa editorial. ¡Enhorabuena! [EL UNIVERSAL / p2]

La UE desencalla el acuerdo comercial con Canadá.- Parecía que todo estaba perdido cuando el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, anunció ayer que cancelaba su viaje a Bruselas para firmar la esperada alianza comercial con la Unión Europea, el CETA. Pero un par de horas más tarde llegaba el acuerdo. "Valonia es feliz porque han escuchado sus exigencias", anunció el ministro presidente de esta región belga, Paul Magnette. Ahora, ya con el plázet de Bélgica-socio fundador del club comunitario y sede de las instituciones europeas, para más inri-, la UE y Canadá podrán rubricar el pacto. [EL PAÍS / Principal]

Maduro amenaza con expropiar empresas si van hoy a la huelga general.- Ayer, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció que este viernes se hará una inspección a las empresas del sector agroindustrial y farmacéutico y aquella que secunde la huelga convocada por la oposición será "recuperada por la clase obrera". [LA CRÓNICA / pp]

Entrevista / "El populismo supone una amenaza para la ayuda internacional".- En entrevista con "El País", Bill Gates asegura que "el auge del populismo es una amenaza para la ayuda internacional al desarrollo", aunque "la pobreza extrema se ha reducido (...) y se ha cumplido (...) uno de los Objetivos del Milenio, que era reducir a la mitad. Países como (...) México ya no son pobres sino de rentas intermedias". [EL PAÍS / pp]

Columna / Sergio Sarmiento.- Quienes no entienden la economía piensan que pueden cerrarse las puertas a la globalización. Es imposible. Interjet está negociando una inversión de American Airlines o United. Cuba exige, con apoyo de la Asamblea General de la ONU, que Estados Unidos retire su embargo y le permita abrirse a la globalización. [REFORMA / p8]

La sogra al cuello



Una grabación puede ser una prueba lícita, cuando se obtiene con la anuencia de un juez. Cuando no se cumple este requisito, es ilícita la obtención de la prueba, que

por lo tanto, carece de validez jurídica. En la grabación que se sustenta la acusación contra el Magistrado **Luis Carlos Vega Pámanes**, lo que bien

cación privada". Vega Pámanes no está a salvo de responsabilidades políticas, que podrían derivar en su destitución como Magistrado e inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, pues su conducta —aun cuando no se hubiese consumado el hecho pretendido—, habría redundado en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho, en los ámbitos de la prevención y la procuración de justicia. El comisario de seguridad pública de Guadalajara,

Salvador Caro Cabrera, lo acusa de pretender influir en favor de dos presuntos delinquentes y lo denuncia por delitos contra la administración de la justicia. Vega Pámanes tendría que ser juzgado políticamente y sancionado con rigor, una vez que ha sido abandonado a su suerte por los diputados de su partido, el PRI, por el Gobernador del Estado, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, y por su aliado y protector el **Magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, padre del mandatario estatal.

pudiera resultar prueba ilícita —en la integración de la carpeta de investigación— es la confesional expresa del presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, al admitir públicamente que si hizo la llamada, a la que se le confiere el propósito de interferir en la esfera de atribuciones de otra autoridad o de condicionar la acción de la justicia. El artículo 16 de la Constitución General del País advierte que "las comunicaciones privadas son inviolables. La ley sancionará penalmente cualquier acto

que atente contra la libertad y privacidad de las mismas, excepto cuando sean aportadas de forma voluntaria por alguno de los particulares que participen en ellas (...). En ningún caso se admitirán comunicaciones que violen el deber de confidencialidad que establezca la ley". Agrega: "Exclusivamente la autoridad judicial federal, a petición de la autoridad federal que faculte la ley o del titular del Ministerio Público de la entidad federativa correspondiente, podrá autorizar la intervención de cualquier comuni-

¿Quién hizo magistrado a Vega?

ENTRE SEMANA
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El tiempo fue el peor enemigo del magistrado hoy ex presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, pues mientras el escándalo en su contra se registró cuando se hizo pública la grabación de su conversación con el comisario Salvador Caro...

!dos meses después de sucedida!, ahora solicitó licencia a su cargo luego de que se "rectificó" la información de hechos delictivos en los que estuvo involucrado y ocurridos...! hace 32 años! El tiempo alcanzó, finalmente, a Vega Pámanes que dio muestras de lo mal asesorado que estuvo para hacer frente a una crisis que alcanzó proporciones inimaginables - renunciar a la presidencia no es cualquier cosa - cuando, por un lado, no está acreditado que haya incurrido en un ilícito y, por el otro, ya pagó la pena correspondiente por el cometido hace poco más de tres décadas.

Hoy no son pocos los que cuestionan la llegada de Vega Pámanes al Supremo Tribunal de Justicia como magistrado, primero, y presidente después, pero creo que vale la pena hacer historia.

Luis Carlos Vega Pámanes formó parte de seis aspirantes que fueron electos magistrados en la sesión del 30 de agosto de 2007 por los integrantes de la 58 Legislatura, como resultado del reparto de cuotas entre las principales fracciones parlamentarias.

Los candidatos propuestos por los diputados del PAN fueron: Austerberto Andrade Mariscal, Jaime Gómez y José de Jesús Angulo Aguirre, los propuestos por el PRI: Luis Carlos Vega Pámanes y Espartaco Cedeño Muñoz, y por el PRD: Hugo Olivera Colunga.

De acuerdo con el Diario de los Debates de aquella fecha, se emitieron 34 votos a favor, tres en contra y dos boletas quedaron en blanco. Por haberse votado de esta manera, pareciera difícil saber el sentido en que lo hicieron los 39 diputados presentes, pero conociendo cómo se maneja aquella Legislatura - que me tocó "cubrir" como reportero - podemos recrear el escenario de esa votación.

La 58 Legislatura estuvo integrada de la siguiente manera: 20 diputados del PAN, 12 del PRI, tres del PRD, dos del PANAL, uno del Verde Ecologista y uno del PT. Total, 39 legisladores. A esa sesión donde estaba en juego el relevo de seis magistrados del Supremo Tribunal de Justicia no faltó ningún legislador.

El escenario de la votación que llevó a Vega Pámanes y a los otros cinco candidatos a ser magistrados fue: 20 votos a favor del PAN, 11 del PRI y tres del PRD. Total: 34 sufragios en pro. Los que votaron en contra o dejaron su boleta en blanco fueron: dos del PANAL, uno del PT, uno del Verde Ecologista y uno del PRI. ¿Del PRI? Sí, nada menos que la entonces diputada Verónica Martínez Espinoza, quien votó en el mismo sentido que Oscar Díaz, José Guadalupe Madera, Alfredo Zárate y Luis Manuel Vélez. Un voto del PRI en contra no afectaba el acuerdo político.

Aquí es interesante resaltar que quienes votaron a favor como diputados de la fracción del PRD fueron: Samuel Romero Valle, coordinador y en esa ocasión presidente de la mesa directiva, Carlos Orozco Santillán y... Enrique Alfaro Ramírez, hoy presidente municipal de Guadalajara por el partido Movimiento Ciudadano.

Por supuesto que ninguno de los 34 legisladores que votaron a favor de designar a seis nuevos magistrados, entre ellos a Luis Carlos Vega Pámanes, tenía conocimiento de los antecedentes de cada uno de ellos, además de que el filtro para ser propuestos al pleno fue la Comisión de Justicia que en aquella ocasión presidía Juan Carlos Márquez, hoy regidor del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara con Alfaro Ramírez.

Así es que quienes hoy son importantes actores políticos, formaron parte de aquella 58 Legislatura y votaron a favor de Vega Pámanes para ser magistrado, no pueden ahora lanzar la piedra y esconder la mano, aunque no tienen culpa del lío en que se metió el ex presidente. ES TODO, nos leemos ENTRE SEMANA.



Héctor Romero Fierro

hromero@corredurias8.com

Se va, se va, se va y se fue

Es lo escuchábamos en las narraciones de los partidos de béisbol, pero nunca pensé que la podía escuchar en relación de un Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

El conflicto surgió en días pasados entre el Comisario de la Ciudad de Guadalajara y el Presidente de dicho Tribunal, Luis Carlos Vega Pamanes tuvo, al parecer, su climax cuando el día de ayer, un medio de comunicación reveló que el señor Presidente, en su juventud, tuvo, como el de la canción, una vida loca, al extremo, según el dicho de esa publicación, de haber cometido algunos delitos.

No podemos aun concluir si en verdad cometió delito alguno, y si lo cometió puede que ya haya compensado la pena, situación que de todas formas no explicaría por qué pudo ser nombrado primer Magistrado y luego, Presidente y por ende representante de uno de los tres poderes del Estado de Jalisco. Es cierto, al momento de escribir estas líneas la única evidencia que existe es la nota de ese periódico, que no dudo, pero creo que para poder tener un juicio válido y concluir que tenemos un delincuente dentro del Poder Judicial obligadamente debemos contar con evidencia suficiente y competente, e insisto, aun no la tenemos.

Supongo, que pensando en el prestigio del Poder Judicial el señor pidió licencia al cargo de Presidente para que a su vez todos los Magistrados en una sesión extraordinaria propongan de entre sus miembros, con plena y efectiva autonomía, a quien deba de sustituirlo. Durante el inter, deberá ser sustituido, en los términos del Artículo 52 de su Ley Orgánica "...por los presidentes de salas especializadas, en orden rotatorio, comenzando por el de la Primera...."

Al conocer la renuncia, los señores Magistrados, insisto, en Pleno extraordinario según el artículo 23-X de su Ley deben: "Elegir de entre sus miembros al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia".

Considero que dadas las irregularidades que se le achacan al personaje, debió, sin lugar a dudas, pedir también licencia como Magistrado, ya que además del conflicto con el Comisario de Guadalajara, ahora surge, una situación penal que, de ser cierta, implicaría que nunca pudo

ser elegible como Magistrado, ya que nuestra Constitución señala como uno de los requisitos para ocupar ese importante cargo: "IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena;". ¿Usted amigo lector piensa que debe dejar el cargo de magistrado también?

En otro tema, debo felicitar al Gobernador del Estado, al Congreso del Estado y a todos los que participaron en el proceso de creación de la nueva "Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios", misma que viene a suplir la anacrónica "Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco". Esta nueva Ley entrará en vigor dentro de noventa días, en su primera etapa, y luego paulatinamente sus otras disposiciones, destacando la creación del "Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública" el cual invariabilmente deberá ser utilizado para la realización de licitaciones públicas, y adjudicaciones directas, con independencia de su carácter municipal, local, nacional o internacional, lo que en automático hará transparentes estos procedimientos, pero lo más importante, limita en forma considerable las causas y discrecionalidad por las que se pueden realizar adjudicaciones directas; además prevé la existencia de Comités integrados como órganos colegiados con objeto de intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones y enajenación de bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios que requieran los sujetos obligados por esta ley; Asimismo crea la figura de "Testigo Social" que participa con voz en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios y emitirá un testimonio final del proceso.

No hay duda, en Jalisco, todos los actores políticos, de todos los partidos, están tomando en serio la lucha contra la corrupción y esta nueva ley es un buen ejemplo, perfectamente, pero gran inicio. M

Los prósperos comunicadores alfaristas



RADAR
JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Más allá de la incongruencia entre la agenda de austeridad y erradicación del financiamiento público a los partidos políticos que promueve el partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, y el gasto millonario creciente que encabezan en su bastión Jalisco sus correligionarios, que planteó ayer, lo que también salta a la vista es la extraordinaria bonanza económica que han tenido los estrategias de comunicación que han acompañado al líder político de este movimiento, Enrique Alfaro, desde antes de su despegue en 2010, cuando como candidato del PRD logró la alcaldía de Tlajomulco, objetivo que no alcanzó en 2003 cuando lo postuló el PRI, partido en el que inició su carrera política. Todo inició en 2009 cuando contrató a Heurística Comunicación S.C que fue creada en 2003 por Rafael Valenzuela Cardona, José Luis Valencia Valencia, Iván Manuel Silva Vanomé, Salvador García Arenas, Eric Oswald Villagas Agüayo y Alfredo Rico, que por desavenencias políticas deciden separarse. Antes, sólo en 2010 Heurística (aún con Rafael Valenzuela) recibió por concepto de pago de honorarios 3 millones 480 mil pesos. Euzen Consultores, la firma que crea Valenzuela luego de que las cúpulas del PRI Jalisco consideraron que existía un conflicto de intereses, pues los mismos asesores del entonces candidato a alcalde Aristóteles Sandoval Díaz estaban detrás de Enrique Alfaro Ramírez, es la que se hace base de la estrategia comunicacional del alfarismo. Pese a que en 2009 no se habían

constituido como Sociedad Civil, Euzen presume en su portafolio haber asesorado a Enrique Alfaro Ramírez en la campaña electoral de 2009, para Tlajomulco. Una vez que Alfaro Ramírez llegó al poder, Euzen ha firmado millonarios contratos con todos los municipios que gobierna Movimiento Ciudadano, además de los que aparecen con el partido naranja hasta el 2015. También aparece Indatcom, S. A. de C. V. y La Covacha Gabinete de Comunicación, S. A. de C. V. No se puede saber cuánto de los 32 millones les ha tocado en este año, por no aparecer en la página del partido. Pero por lo pronto en Guadalupe ya ganaron millones. Habrá que ver de los 84 millones gastados de 2013 para acá del partido naranja cuánto les tocó. Al hilo del gasto extraordinario cuestionado ayer que hace el partido MC en comunicación y los pagos que han trascendido en las áreas de comunicación de los principales municipios de la zona metropolitana, hay también señalamientos de que insertan a sus colaboradores en las estructuras de Comunicación Social municipales. Habrá que ver en el caso del partido que productos y a qué costos entregaron estos despachos de consultoría y comunicación estratégica, porque el financiamiento a los partidos políticos en México proviene de los impuestos que todos pagamos. Obliga, pues, una clara rendición de cuentas, más allá de notificar que es un gasto en "redes sociales". Pero más aún cuando el pago es de los Ayuntamientos, cuando no debe responder a "su" comunicación política, sino a los intereses de la ciudad, de la comunidad toda, no de sus clientelas. M

© Agveiascob

aborto es un lucrativo negocio que incluye la instalación de clínicas abortistas y el tráfico de órganos de niños. Para lograr sus objetivos, diversas fundaciones y empresas multinacionales invierten sumas millonarias para cabildear con legisladores a efecto de que impulsen leyes y normas que amplíen los al-

Joder a México

EN TRES PATADAS

(diego.petersen@formidador.com.mx)

Diego Petersen Farah



el 1 de julio de 2001, día en que Fox decidió casarse con su vocera y constituir formalmente "la pareja presidencial" se le hubieran pasado los somniferos y le hubiera evitado al país una presidencia a cuatro manos. Pero nada de eso pasó. Los señores se levantaron y sin pensarlo (porque me queda claro que no lo pensaron) jodieron a México. Es cierto, sabemos muy poco de cómo se toman las decisiones, esas cosas casi no se cuentan, pero cuentan mucho. "Joder a México" (este programa es público y queda prohibido su uso para fines distintos al subdesarrollo nacional).

Hay amargura en las palabras del Presidente. Peña está desesperado porque nadie ve el país que él ve. Quiéranse simplemente no se hubieran levantado, que se hubiera quedado en su cama babeando almorzando. Que el día en que Videgaray llegó a Los Pinos con la brillante idea de invitar a Trump, Peña hubiera dicho "diganle que vuelva otro día, hoy no estoy para nadie", se hubiera dado la vuelta y roncado. O que el día que a Calderón se le ocurrió que su estrategia de seguridad sería una guerra contra el narco hubiera dicho "no ando de humor", me quedo en cama. O que

agarrar en curva, pero no ha vuelto a comprar unas en años, vive en una realidad que no se parece en nada a la que vivimos los mexicanos.

El problema no es solamente la manera en que los presidentes deciden, sino cómo deciden sobre lo que hay que decidir. Esto es, quién decide qué es un problema nacional y cómo se llega a esa definición. En cada pregunta viene implícita la respuesta: en cada problema su solución. Los presidentes toman decisiones sobre los problemas que les plantean sus colaboradores, ven al país a través de ellos y nunca ven lo que ellos no quieren que vean. Seguramente, por poner un ejemplo, al escritorio del Presidente el tema del aumento al salario mínimo llegó como la locura que está proponiendo la oposición y no como un estudio serio, que le permitiera plantearlo si quiera como un problema a analizar.

No es pues la voluntad de poder lo que hace un mal presidente, o por el contrario las ganas de hacer bien las cosas lo que hace un buen mandatario, sino la capacidad o incapacidad de entender y atender un país diverso, plural, complejo, polarizado y desigual.

Hay amargura en las palabras del Presidente. Peña está desesperado porque nadie ve el país que él ve

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Tómbola

Pocas cosas hay tan odiosas para el ciudadano como las partidas presupuestales que se asignan a los partidos políticos. Que se destine el dinero que, vía impuestos, los ciudadanos enteran al Gobierno, a la educación, la seguridad, la salud o los servicios públicos, se acepta... con sus correspondientes "asegures"; consisten estos últimos en que buena parte de los cuantiosos montos presupuestales que se asignan a dichos rubros, o se gastan mal... o van a dar a la bolsa de los parásitos que pululan en las dependencias teóricamente encargadas de tan nobles fines.

La irritación del ciudadano común por la tajada del pastel presupuestal que va a dar a los partidos, se desprende de la experiencia que en cada campaña electoral se reproduce sistemáticamente: el ostensible dispendio que se hace en propaganda de toda índole y en la movilización de los "cuadros" que la distribuyen, en el entendido de que todo ese material pasa a ser basura a partir de la fecha de las elecciones, y de que el dinero que gastan los partidos que a la hora de la verdad se limitan a recoger las migajas que se caen de la mesa de los que consiguen las mejores plazas en esa suerte de tómbola, fue, literalmente, dinero tirado a la basura... Hay, pues, por parte del ciudadano común, la convicción de que, habiendo tantas carencias a cuyo remedio podría destinarse, su dinero se destina a causas inútiles. Se malgasta, para decirlo con todas sus letras. Y hay, también, la convicción de que los partidos no pasan de ser agencias de colocaciones, o franquicias que funcionan como antesalas del poder.

-III-

Las partidas que se entregarán a los partidos políticos en Jalisco, para el año próximo, serán, globalmente, del orden de los 262 millones de pesos: 76 millones para Movimiento Ciudadano (el gran ganador en las pasadas elecciones), 71 millones para el PRI, 50 millones para el PAN, y alrededor de 60 millones para la "chiquillada". De esos montos, cada partido debe destinar, en teoría, el 3% (saque usted las cuentas, lector amable) a "la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres".

El resto, en la práctica, se destina a la promoción de imagen de sus "cuadros" más notorios... o se asigna -como decía don Efraín González Morfín, ideólogo del PAN- "a quienes buscan obtener, a través de la política corrupta, lo que no pueden obtener a través del trabajo honrado".



NADA FÁCIL. DEBE haber sido para **Aristóteles Sandoval**

'exhortar' a **Luis Carlos Vega Pámanes** a que renunciara

a la Presidencia del Poder Judicial, luego de conocerse

que robó, mató, huyó y lo pescaron.

Y NO PORQUE no resultara gravísimo que el máximo juzgador

del Estado tuviera antecedentes criminales, sino porque Vega

Pámanes es uno de los más cercanos a su señor padre,

el también magistrado **Leonel Sandoval**.

SIN EMBARCO, dicen que el Gobernador jalisciense recibió

una cordial llamada de Bucareli para animarlo a no dejar

crecer el escándalo.

AHORÁ SI QUE hasta para dar órdenes... hay niveles.

...

LOS ANTECEDENTES CRIMINALES de Vega Pámanes,

que salen a la luz pública casi una década después de que

fue nombrado Magistrado, obligan a poner la lupa

en los procesos de selección de funcionarios en el Congreso

local.

EL HECHO EVIDENCIA el descuido y laxitud con que

enfrentan los diputados este tipo de procesos, en particular

los integrantes de la Comisión de Justicia, quienes están

obligados a revisar los expedientes de los aspirantes al cargo

y el cumplimiento de los requisitos.

LOS REPRESENTANTES POPULARES no tienen opción,

pues la Constitución es clara al señalar que los aspirantes

a Magistrados no deben tener antecedentes penales y gozar

de b-u-e-n-a fama.

...

PLANTADAS EN UNA ESTACIÓN del Tren Ligero quedaron

varias personas con discapacidad, invitadas para ver

a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano,

Rosario Robles, y al Gobernador Aristóteles Sandoval,

quienes verificarían que tan accesibles son las estaciones.

LA ACTIVIDAD de ayer en La Aurora estaba programada

a las 12:00 horas, y apenas diez minutos antes los equipos

y abandonaron el lugar, ante el desconcierto de quienes

se quedaron esperando en andenes y banquetas.

SIN EMBARCO, Robles se le vio muy relajada cuando accedió

a inaugurar un puerto de MIBICI sobre Avenida Manuel Acuña,

a unas cuadras de Casa Jalisco.

AL EVENTO ASISTIÓ en silla de ruedas, al parecer por una

lesión en la pierna izquierda, aunque en todo momento

estuvo bromecendo que era para probar la accesibilidad

de las banquetas.

QUÉEN SABE CUÁL fue la finalidad del evento, en el que estuvo

presente el Gobernador, porque la segunda etapa de MIBICI

ya había sido inaugurada formalmente el 22 de septiembre

pasado, durante el Día Mundial Sin Auto, y ayer sólo volvieron

a anunciar las mismas cifras.

QUIZA SÓLO se trató de un lindo detalle de hospitalidad

turística, para darle ánimos en su recuperación.

...

NI LOS RECOLECTORES de basura se quieren meter

al bío vial que hay en Avenida 16 de Septiembre y Avenida

Juárez.

TAL ES EL CAOS, que las papeleras 'inteligentes' ubicadas

en el cruce - justo donde se hace un callejón - estuvieron

rebosantes de basura porque dicen los locatarios

que los trabajadores de Aseo Público de Guadaluajara

no quisieron bajarse en esa esquina.

UNA DE DOS: o no les interesó recoger los desechos,

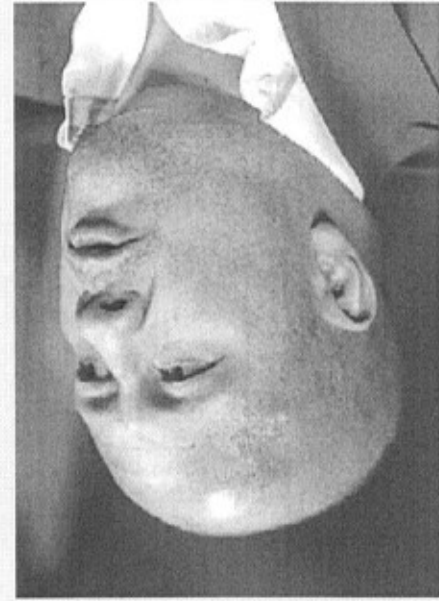
o el miedo a ser atropellados no anda en carnión de la basura.

LA TREMENDA CORTE

:: Suplencia

A dos años de haber sido nombrado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia por ministerio de ley, le tocó al magistrado de la Cuarta Sala en materia Civil, Armando Ramírez Rizo, hacerse cargo del despacho de la presidencia del Poder Judicial del Estado luego de que finalmente Luis Carlos Vega Pámanes, entendiera que no lo querían más al frente de éste. La licencia de Vega es a la presidencia del STJ, no al cargo de magistrado, para el que para ser removido tendría que iniciarse un procedimiento en el Legislativo. Armando Ramírez podría estar en el cargo hasta el mes de diciembre, momento en que tendrá que elegir se al nuevo titular del Judicial.

ESPECIAL



Ahora sí, Alfaro calladito

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ LE PARECE LA RENUNCIA DE LUIS CARLOS VEGA PÁMANES?
 ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



:: Cambio de opinión

"Me parece que se eligieron seis profesionales del derecho que tienen una carrera destacada" dijo Enrique Alfaro cuando como diputado local le tocó participar en la elección de magistrados para el STJ, en la elección en la que resultó designado el hoy magistrado incómodo Luis Carlos Vega Pámanes. Seguro en su momento o no conocía todo el historial del aspirante, o simplemente todos se hicieron de la vista gorda. Y quien se subió al tema fue el secretario general del Sindicato de Trabajadores y Académicos de la Udeg, quien dijo que Luis Carlos no tenía las condiciones para continuar, sobre todo cuando desde hace tres semanas debió pedir licencia. "Un juez tiene que ser una persona en la que no se puede

:: Calla

dudar, a un juez si algo se le exige es probidad" dijo Enrique Velázquez.

Eso sí, Alfaro le entró duro y sabroso al tema de Pámanes, pero cuando se le buscó a través de su equipo de comunicación para que hablara del despilfarro de su partido (aunque diga que no pertenece a él, pero sí se sirve) hace de 84 millones de pesos en publicidad, asunto que sí le compete, simple y sencillamente hizo mutis y mandó a su escudero, perdón, al coordinador estatal de MC a contestar. Claro, no atinó más que a insistir en que los partidos políticos necesitan difundir sus actividades, ni hablar de la imagen de sus aspirantes y campañas. Y el resto de los partidos? Pues dice el dicho que para tener la lengua larga habrá que tener la lengua corta, seguro lo aplicaron a pie juntillas

:: No hubo

Ayer en Casa Jalisco se convocó a una mesa de diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana, acudieron más de cien personas precisamente a escuchar lo que se suponía sería un intercambio de ideas en la materia, subieron al estrado dos representantes de ONU Hábitat, Rosario Robles, titular de la Sedatu, el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde de Guadalupe, Enrique Alfaro, cada quien en su turno tomó el micrófono, dio su discurso, se sentó, todos aplaudieron y tan-tán. Al final la pregunta fue ¿y el diálogo?

CRONOS

¿QUE SE LE "CHISPOTEÓ"... Echando mano de una estrategia usada por los abogados que representan a detenidos por delitos graves, **Luis Carlos Vega Pámanes**, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Ante sus negros antecedentes documentados en periódicos de 1984, el funcionario esgrimió que lo ocurrido en sus años mozos fue un "accidente imprudencial" y un "lastimoso incidente de juventud".

Hay quienes se preguntan qué pasó con su ficha de antecedentes penales, pero no es difícil adivinar lo sucedido: seguramente en el juzgado al que fue con- signado le "ayudaron" a dejar sin sustento los cargos por delitos intencionales —robo a persona y robo de vehículo— y sólo le imputaron los hechos culposos —homicidio imprudencial y daño en las cosas—, luego le dictaron una condena que cumplió en libertad bajo fianza y cubrió la reparación del daño. Entonces la ficha signatética quedó cancelada.

LOS REGRESAN... A los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJES) que se encontraban en reuniones en Puerto Vallarta les instruyeron regresar de inmediato a Guadalajara para atender al llamado de sesión extraordinaria, programada para la mañana de este viernes, para darle trámite a la solicitud de licencia de **Luis Carlos Vega Pámanes** como titular del Poder Judicial. En lugar del polémico personaje queda como presidente por Ministerio de Ley, **Armando Ramírez Rizo**.

¿QUIEREN OTRO EDIFICIO... No obstante las críticas que generó en anteriores legislaturas la compra a sobreprecio del edificio ubicado en avenida Juárez, cerca de la de 16 de septiembre, así como el despilfarro de gastos que se hizo para su adecuación y la poca utilidad del mismo, en el **Congreso de Jalisco** quieren comprar otro inmueble hasta por 4 millones de pesos para almacenar, dicen, los documentos que en el edificio de Hidalgo 222 (sede oficial del Legislativo) se están maltratando y echando a perder por la falta de espacios adecuados para su almacenamiento.

SIN DEBERLA... Vecinos de la colonia **Mezquitán Country** que viven justo enfrente del panteón de Mezquitán, ya no pueden con el ruido provocado por una **Casa del Terror**, ya que según mencionan, este año los organizadores aumentaron los horarios y los decibeles de los efectos especiales. Los gritos comienzan a partir de las 21:00 horas, pero la cosa no acaba ahí, dan las 3 de la mañana y el evento sigue, dejando a los quejosos que tienen que salir a trabajar o estudiar, sin dormir. A ver si en estas dos semanas que les quedan, el **Ayuntamiento tapatio** vigila sus permisos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Luis Carlos Vega Pámanes decidió separarse del cargo como presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pero no como magistrado. Seguramente ante la denuncia penal que pesa en su contra, por la llamada telefónica que hizo al comisario de seguridad tapatio, **Salvador Caro**, debe estar revisando si debe o no conservar el fuero, ya que la Constitución federal todavía lo prevé.

Su situación debe ser definida por el pleno del tribunal, que sesiona los viernes, aunque hoy no hay sesión programada. Los ojos están puestos en la decisión de sus compañeros del pleno.

Recordemos: el día de la elección, cuando **Artístoteles Sandoval** resultó electo gobernador, en el búnker de operaciones del PRI apareció **Luis Carlos Vega Pámanes**. El magistrado fue llevado a ese privilegiado y secreto lugar de la mano de **Leonel Sandoval**. Al vertos llegar juntos, los que estaban en ese búnker recuerdan que ese día sabían que el siguiente presidente del Poder Judicial era el que estaba a un lado de **papá Leonel**... y así fue.

Ahora resalta que nadie sabe en el Congreso del Estado por qué alguien que tiene antecedentes penales fue nombrado con ese cargo público de tan relevante importancia. Y nadie se dio cuenta. El diputado de Movimiento Ciudadano **Ismael del Toro** culpó al Consejo de la Judicatura por ser el que valida los perfiles de todos los que cumplen los requisitos.

Otro que baila al son del gobierno del estado es el diputado del Partido Nueva Alianza (Panal) **José García Mora**, quien bajó un dictamen a petición del multiafiliado secretario de Educación, **Francisco Ayón**. En la sesión pasada del Congreso local estaba listo el dictamen para pedir al gobernador que de una vez por todas ejecute las medidas necesarias para resolver en definitiva la situación jurídica de las Villas Panamericanas.

Pero el dictamen no pudo ser votado porque el diputado que lo promovió decidió escuchar el llamado que le hizo ese mismo día Ayón, como representante del gobernador en el Instituto de Pensiones del Estado, el cual prestó dinero para este proyecto. Así que la justicia que buscaba el diputado fue negocada. Ya veremos si muere en la congeladora o lo vuelve a promover.

Larga agenda tenían ayer el gobernador **Artístoteles Sandoval** y la titular de Sedatu, **Rosario Robles Berlanga**, donde el primer punto en la agenda era la revisión de obras de accesibilidad universal en la línea 2 del Tren Ligero. Ya era casi la hora, pero el antirritón y su equipo no contaban con que la integrante del gabinete de **Peña Nieto** anda en silla de ruedas, por una lesión en el pie izquierdo...

Hubiera sido ideal para probar esa accesibilidad que le toca a quienes diario andan como ella en transporte público, ¿no? Pero la medida del equipo del gobernador fue cancelar el evento. ¿Será que no son tan accesibles como se supone? Para no arriesgarse a quedar mal con la secretaria mejor se rajaron, aunque era la oportunidad perfecta para mostrar su utilidad.

¿Que hacer cuando no se sabe pronunciar una palabra? Tal vez buscar otra denominación o un sinónimo; sin embargo, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), **Izcoatl Tonatihu Bravo Padilla**, tuvo otra salida: prefirió emitir un "pos quien sabe" cuando intentó nombrar a una universidad oriental durante la sesión del Consejo General Universitario. Obvio, causó risas en la sesión del Consejo General Universitario, pero el continuó como si no le importara. Estaba en chino leer ese nombre oriental.



Adiós a Vega... por el momento.

“Falta mucho por ver en este asunto: al final las cosas caen por su propio peso”, dijo antes Enrique Alfaro para referirse a Luis Carlos Vega Pámanes y sus palabras... ¿fueron órdenes?

Finalmente, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado pidió licencia para dejar el cargo tras ventilar se sus antecedentes penales que lo involucran en un homicidio imprudencial, robo y un enfrentamiento a balazos hace más de tres décadas. Luego del “audio gate”, esta segunda embestida ya no la aguantó.

En la esquina más botanera de esta cantina destacan tres datos para seguir catalizando la grilla:

1) En 2007 Enrique Alfaro era diputado del PRD en la legislatura que nombró en fast-track a seis nuevos magistrados, entre ellos Luis Carlos Vega Pámanes. De los 39 diputados, 34 votaron a favor; por otro lado, cinco sufragaron en contra o se abstuvieron: dos de Nueva Alianza, uno del PT, otro del Verde, y una legisladora panista que se abstuvo.

Concluyan pues, ¿por quién votó Alfaro? Música de fondo: “Veetea... ni sabes a dónde vas/ ni entiendes lo que es amor/ tu única ley/ el palo que te sujeta”.

2) El entonces diputado panista Juan Carlos Márquez Rosas — hoy regidor tapatio —, por ley era el responsable de verificar los antecedentes y expedientes de los candidatos como Presidente de la Comisión de Justicia de la Legislatura LVIII. En este sentido, a él le metieron el gol... ¿o dejó pasar el balón?

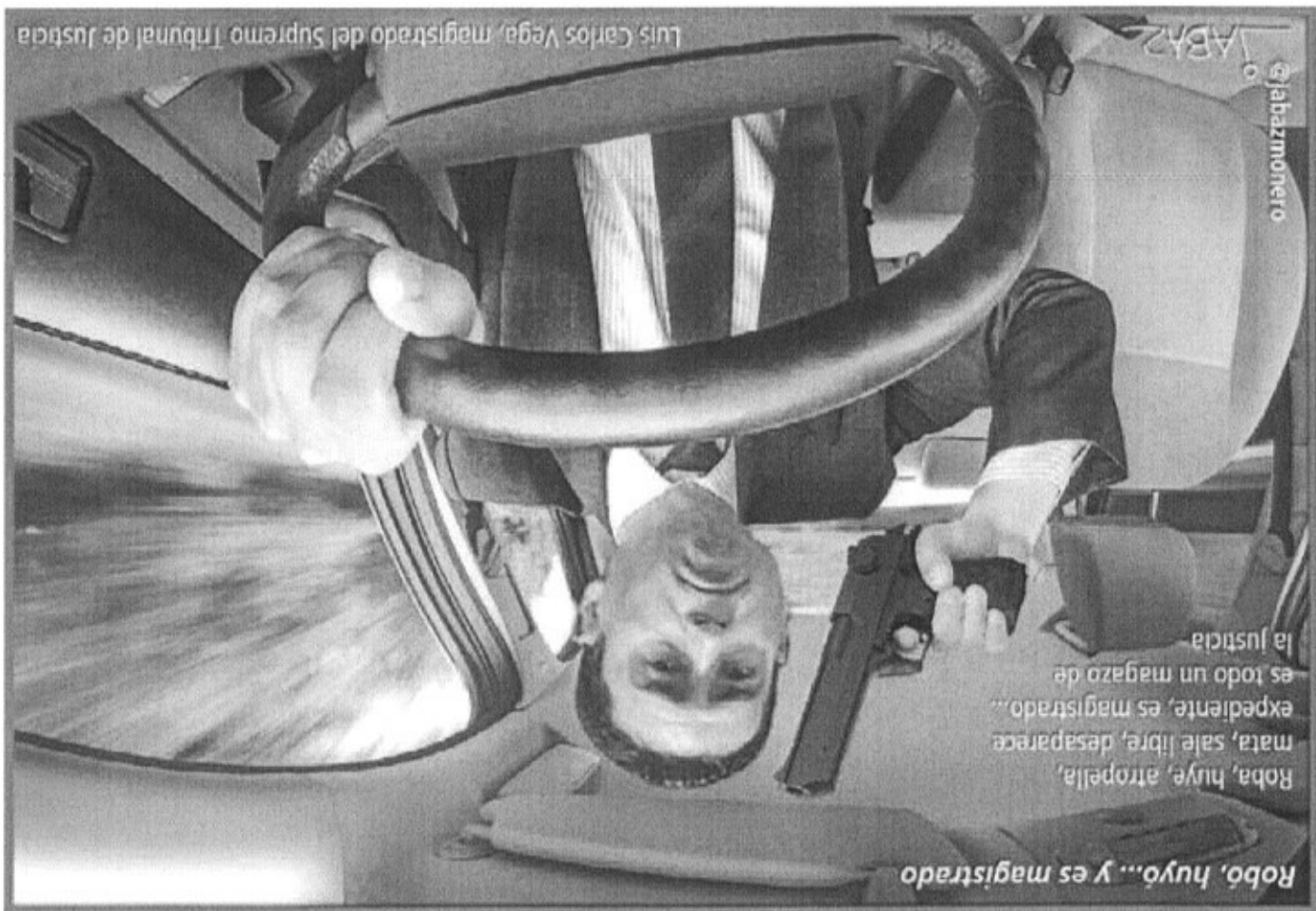
3) Vega Pámanes pidió ayer licencia al cargo como presidente del Supremo Tribunal de Justicia, pero no a su “huesito” como magistrado. De hecho, en 2014 la pasada legislatura avaló su ratificación por un periodo de 10 años con el voto a favor del PRI y el PAN, y la abstención del bloque de MC. ¿Regresará a su puesto o se le atravesará un juicio político en medio?

Conclusión: este culebrón aún no termina, pollitos.





JABAZ



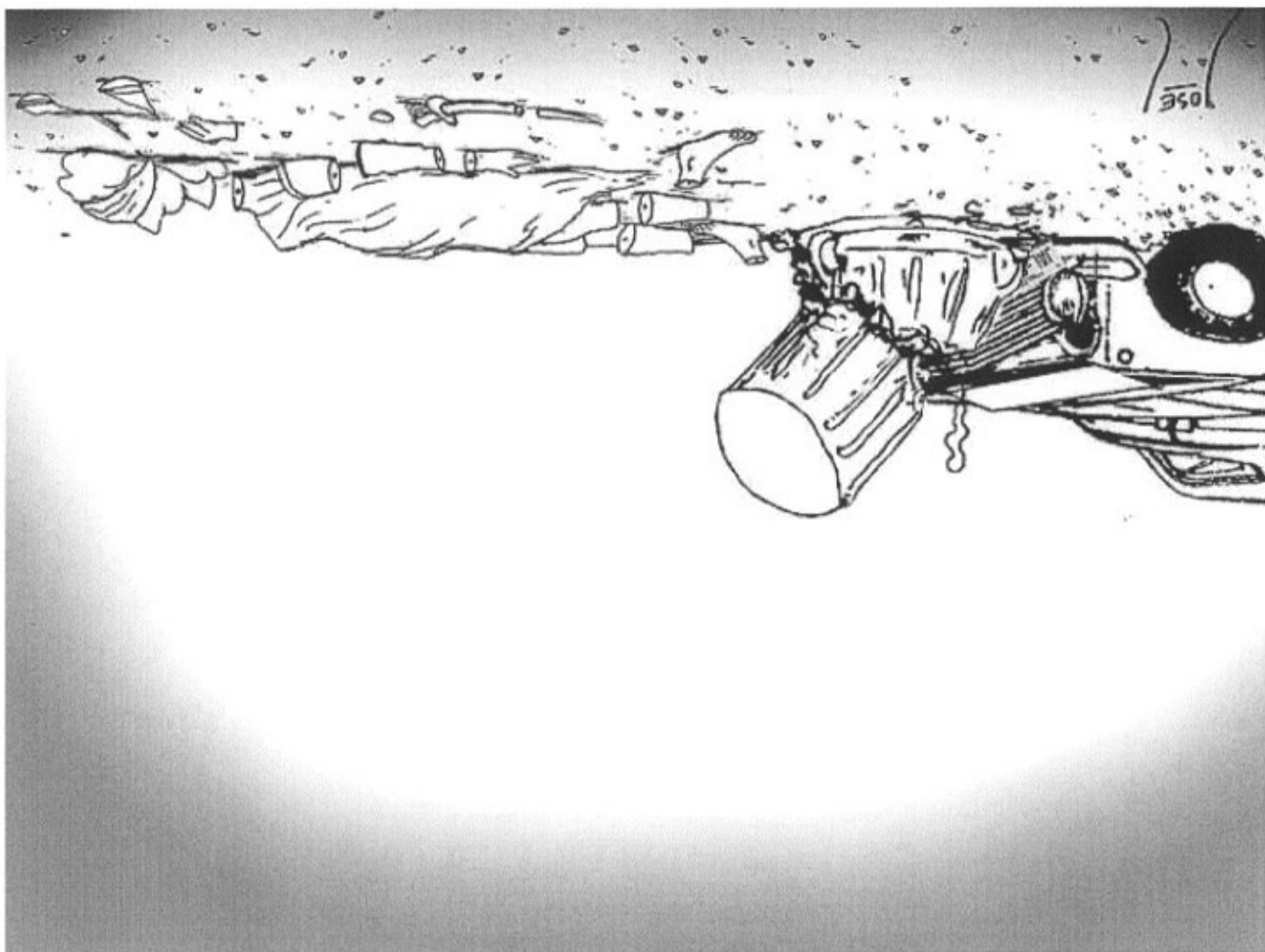
Robó, huyó... y es magistrado

Roba, huye, atropella,
mata, sale libre, desaparece
expediente, es magistrado...
es todo un magazo de
la justicia

Elabazmonero

JABAZ

Luis Carlos Vega, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia



Nuevo instrumento jurídico en la Ciudad Judicial:



Sirve para sortear las mil y una trampas y obstáculos de los magistrados

la red sor tera

GLORIA ROJAS REPARTE DADIVAS



10 mil pesotes para cada estancia, pero bienen que trabajar mucho para llenar los requisitos, sin maquilarios...

Um, sí... y ahora nos va a predicar con el ejemplo

Sedesol, sale para (casi) todos

Paco Navarrete - Twitter: @pacocomnavarrete